

Informe Final de Seguimiento de los Programas Operativos Anuales 2007

Versión 2.0

(Cuarto Trimestre del año)

Introducción

El presente informe final de seguimiento muestra el cumplimiento de las metas planteadas por las dependencias al cierre del año 2007 contempladas en los Programas Operativos Anuales (POA's).

Los POA's son "*instrumentos que convierten los lineamientos de la planeación y programación del desarrollo de mediano y largo plazo en objetivos, acciones y metas concretas de corto plazo*". (Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, Capítulo Primero, Artículo 2° Bis Fracción I inciso d)

Estas metas se presentan por dependencia y en términos de macroprocesos, mismos que conjuntan una serie de procesos o proyectos relacionados entre sí y dirigidos hacia una meta específica, que atienden a un solo programa de gobierno. (Guía metodológica 2007, Planeación, Programación, Presupuestación, Control y Evaluación, Gobierno del Estado de Jalisco)

Esta información se presenta en términos de lo que la dependencia en su ejercicio de planeación previó alcanzar para cada uno de los trimestres (planeado), y lo que realmente se muestra al término de los mismos periodos (real). Cabe mencionar que dichos datos son proporcionados por las mismas dependencias a través del Sistema Integral de Información Financiera (SIIF). Es importante también aclarar que las metas en términos de lo planeado pueden ser modificadas única y exclusivamente al segundo trimestre del año y están en función de la complejidad de las acciones que contempla cada proceso.

Para cada uno de los compromisos se muestra el cumplimiento de las metas en los POA's de cada dependencia, así como el avance particular de cada acción planteada por la misma.

Finalmente se presenta el presupuesto ejercido por capítulo de gasto para cada dependencia del Poder Ejecutivo del Estado.

El POA contempla la ejecución de actividades en el marco del presupuesto asignado lo que promueve que las actividades se lleven a cabo con el recurso previsto y que se garantice la disponibilidad en tiempo y forma. Durante las fases de formulación y ejecución del POA, se utilizan indicadores similares con avance mensual.

A partir de los resultados obtenidos durante las primeras dos reportes de seguimiento de POA 2007, la SEPLAN y SEFIN de manera conjunta, definieron la metodología para que las dependencias del Ejecutivo construyeran metas e indicadores del POA 2008 que permitan puntualizar el seguimiento y cumplimiento de las acciones que favorecen el cumplimiento del PED.

Fundamentación

Tanto la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios como la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco (artículos 15 y 39 respectivamente) establecen como obligación a cargo del Ejecutivo estatal, de presentar un dictamen de cada uno de los programas operativos anuales que rigen las actividades de la administración pública estatal, aplicados durante el año en curso de manera parcial a la fecha de entrega de los mismos, que conforme a la ley, es al 1° de noviembre.

Esta obligación se encuentra contenida dentro del marco de la presentación para su aprobación al Congreso, del proyecto de presupuesto de egresos del ejercicio del año siguiente. Este se integra de una serie de información y documentación entre la que se encuentra tanto los proyectos de programas operativos anuales para el siguiente ejercicio fiscal, como un reporte de cumplimiento en la ejecución de los programas en curso y que están a punto de terminar su vigencia. Lo anterior es congruente con lo señalado por el artículo 30 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco, en el sentido de que el Ejecutivo deberá observar el Plan Estatal y los programas que de él se deriven como base para realizar los proyectos de la Ley de Ingresos así como del Presupuesto de Egresos del Estado.

Estos programas al ser derivados del Sistema Estatal de Planeación Democrática como un instrumento de planeación de corto plazo que constituye el vínculo entre el Plan Estatal de Desarrollo y los programas de mediano plazo, también se integran dentro de la dinámica de control y evaluación a que está sujeto todo plan y programa emanado del Sistema, conforme a las reglas que se establecen en la ley de la materia.

Corresponde a la Secretaría de Planeación, la cual coordina el funcionamiento y actividades del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, establecer las metodologías y procedimientos de control, seguimiento y evaluación de los programas de gobierno para verificar el cumplimiento de sus objetivos, metas y estrategias contenidos en los mismos, así como coordinar y realizar la evaluación de dichos planes y programas (artículos 18 fracciones IV y VII, 75 a 77 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y 56 a 59 de su Reglamento; y 31 bis fracciones II, IV, VI y XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco).

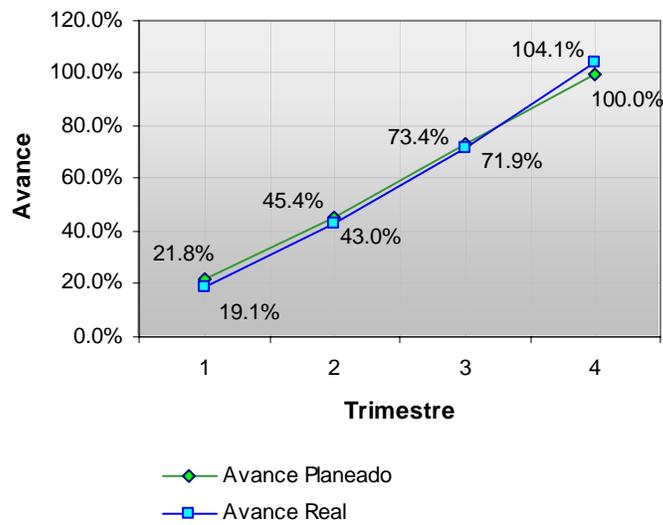
Lo anterior sin perjuicio de la facultad que le es otorgada a la Secretaría de Finanzas de evaluar lo concerniente al Gasto Público, para lo cual le corresponde el seguimiento de el cumplimiento de los avances físicos y financieros de los programas operativos anuales. Este seguimiento es fundamental para *cuantificar los objetivos, metas y beneficios alcanzados; mejorar la utilización de los recursos; controlar los avances y detectar desviaciones del gasto público en relación a la programación oficial; así como instrumentar con oportunidad las medidas correctivas que racionalicen la aplicación de los recursos financieros* (artículos 101 y 102 de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco).

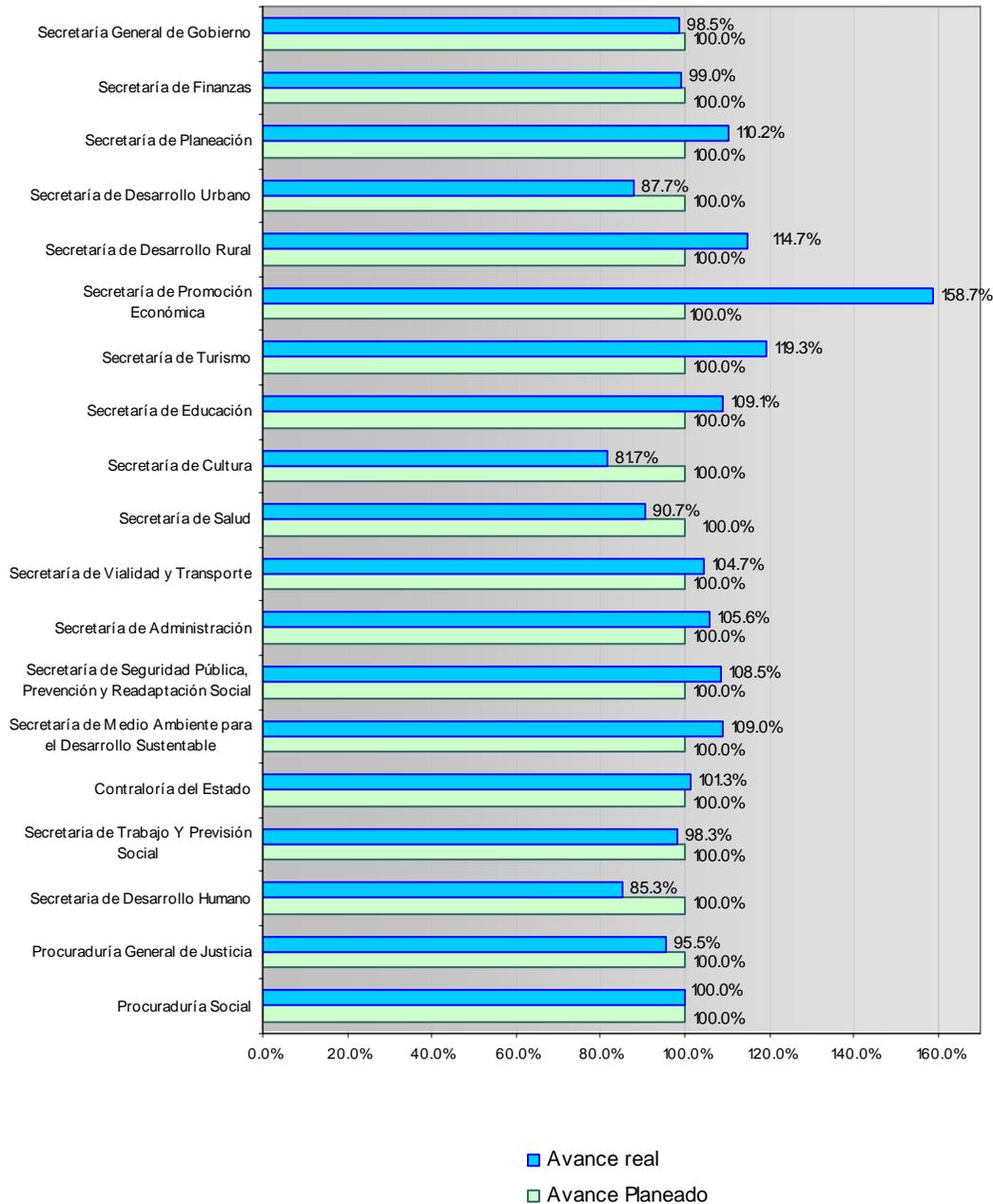
Por ello, es necesario interpretar y aplicar el marco jurídico de manera integral y no aislada, ya que las normas lejos de contraponerse se complementan con el fin de dar a las acciones de gobierno coherencia, legalidad, racionalidad y transparencia.

Es así que, en cumplimiento de las normas y procedimientos que conforman al Sistema Estatal de Planeación, se remite el cumplimiento de las metas, ejecución, estrategias y objetivos de los Programas Operativos Anuales de las Secretarías del Poder Ejecutivo aplicados durante el 2007.

Esquema general de avance de metas de todas las dependencias al cuarto trimestre de 2007

AVANCE GENERAL DE METAS

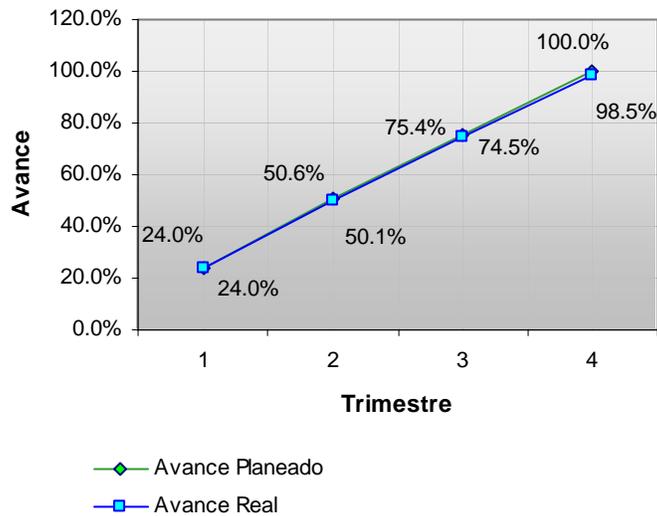




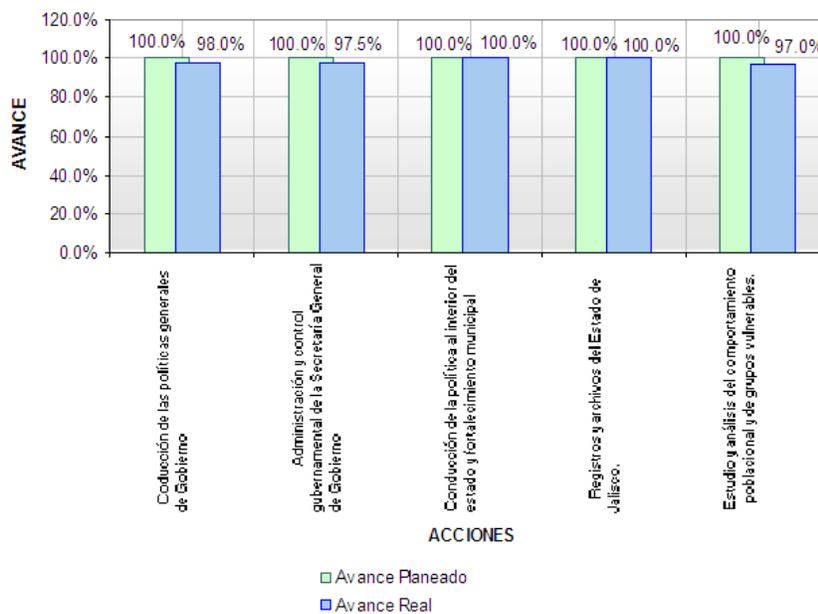
Referencia por capítulo de gasto

Capítulo	Descripción
1000	Servicios Personales
2000	Materiales y Suministros
3000	Servicios Generales
4000	Transferencias Federales
5000	Bienes Muebles e Inmuebles
6000	Inversión Pública
8000	Participaciones y Aportaciones a Municipios
9000	Deuda Pública

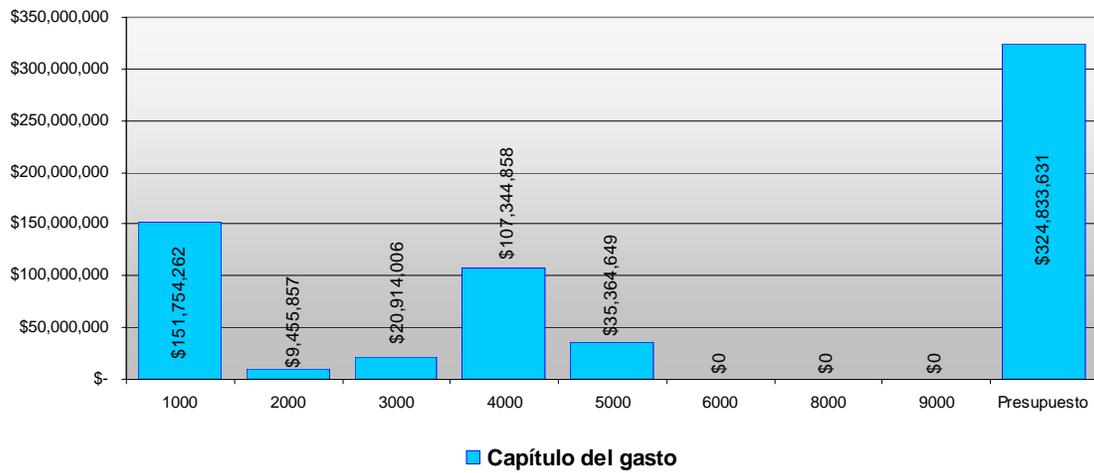
Avance Metas 1.- Secretaría General de Gobierno



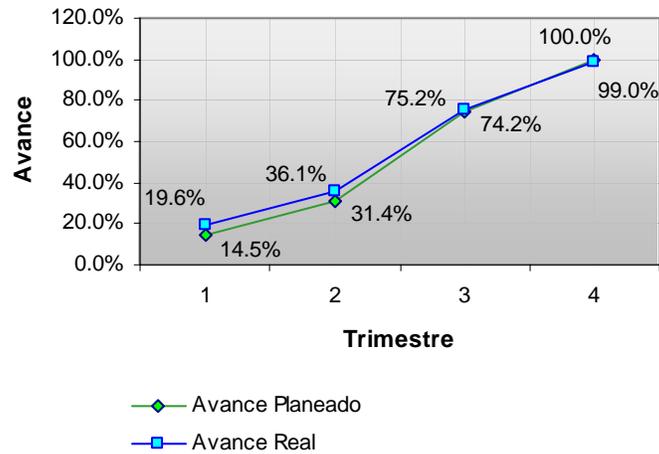
Avance Acciones Secretaria General de Gobierno



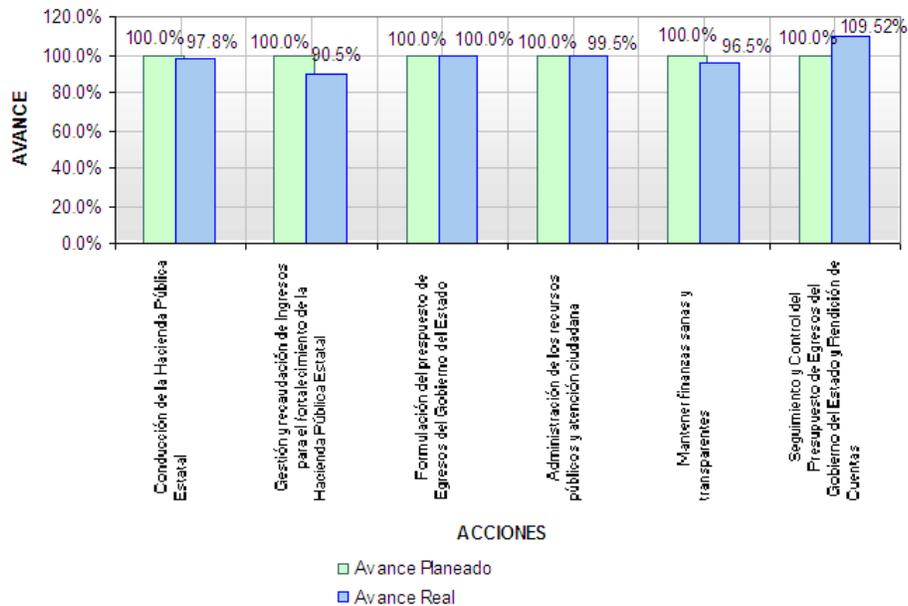
**Presupuesto 2007
SGG**



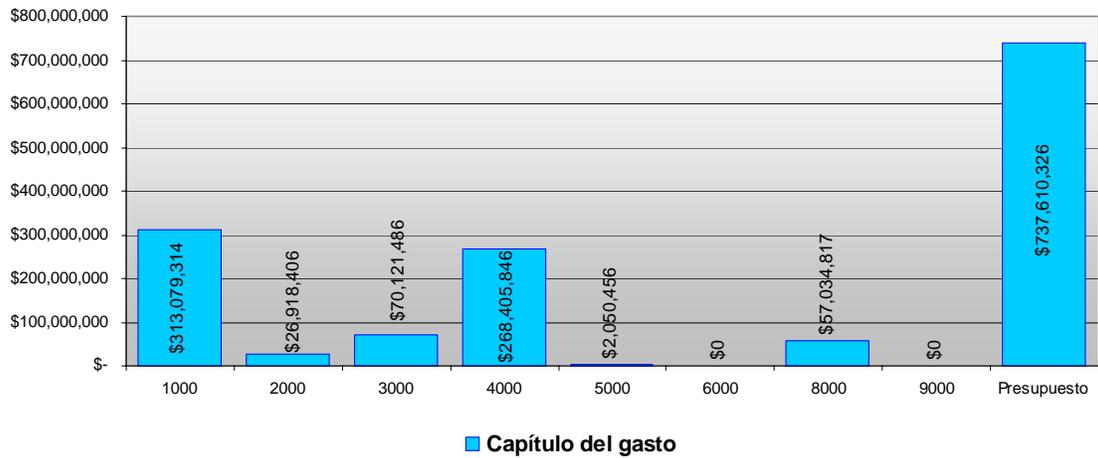
Avance Metas 2.- Secretaría de Finanzas



Avance Acciones Secretaría de Finanzas



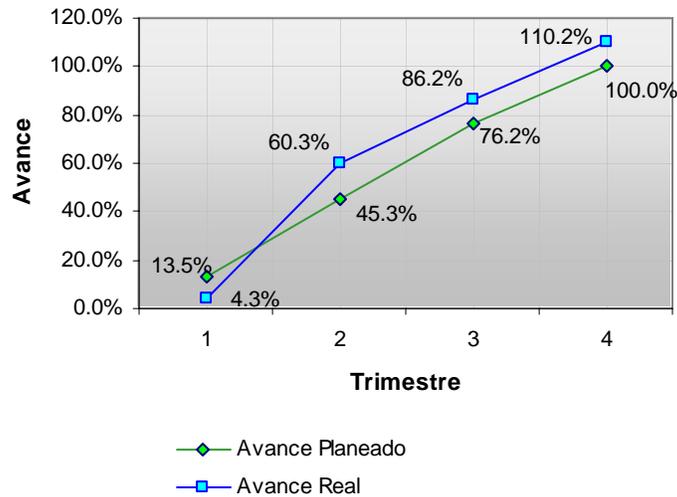
Presupuesto 2007 SEFIN



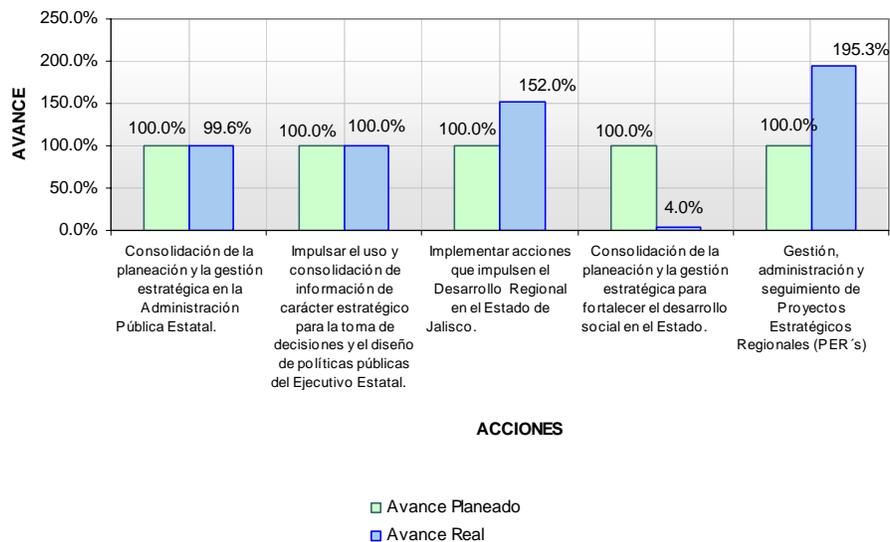
Nota:

Respecto a la acción “Seguimiento y Control del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado y Rendición de Cuentas”, derivado al cambio de administración se proyectó un número de representaciones del Secretario de Finanzas ante los órganos máximos de gobierno, éstas se incrementaron derivado a las invitaciones recibidas por parte de las Entidades paraestatales (proceso de licitaciones, comités Técnicos, y comités de Adjudicaciones de Obra Pública incluyendo SEDEUR y SEDER).

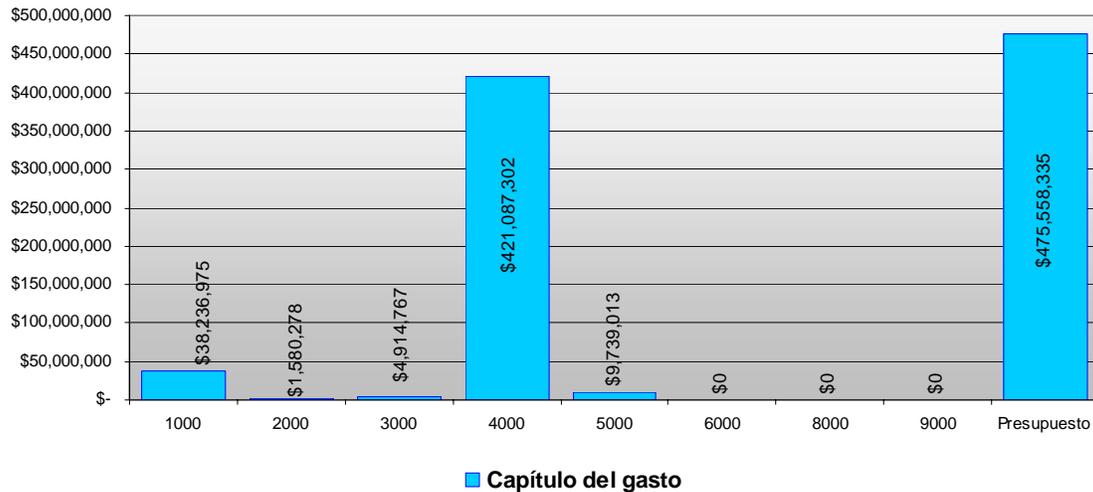
Avance Metas 3.- Secretaría de Planeación



Avance Acciones Secretaría de Planeación



**Presupuesto 2007
SEPLAN**



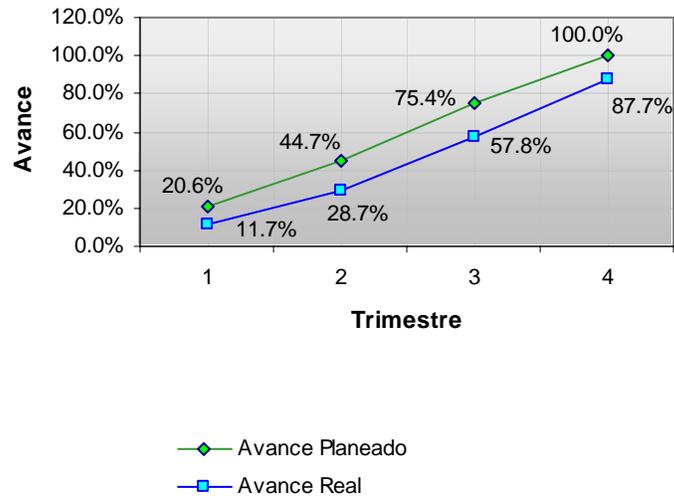
Nota:

Referente a la acción *“Implementar acciones que impulsen el Desarrollo Regional en el Estado de Jalisco”* se superó la meta en un 52% mas de lo planeado, gracias a que en el segundo trimestre se atendió el 97% de las obras regionales en concurso; en lugar del 45% de lo planeado. La atención consistió en: a) La evaluación aplicada por las entidades normativas que tienen como objetivo validar la pertinencia e impacto de la obra (impacto regional), de la supervisión y el seguimiento a cada una de las obras.

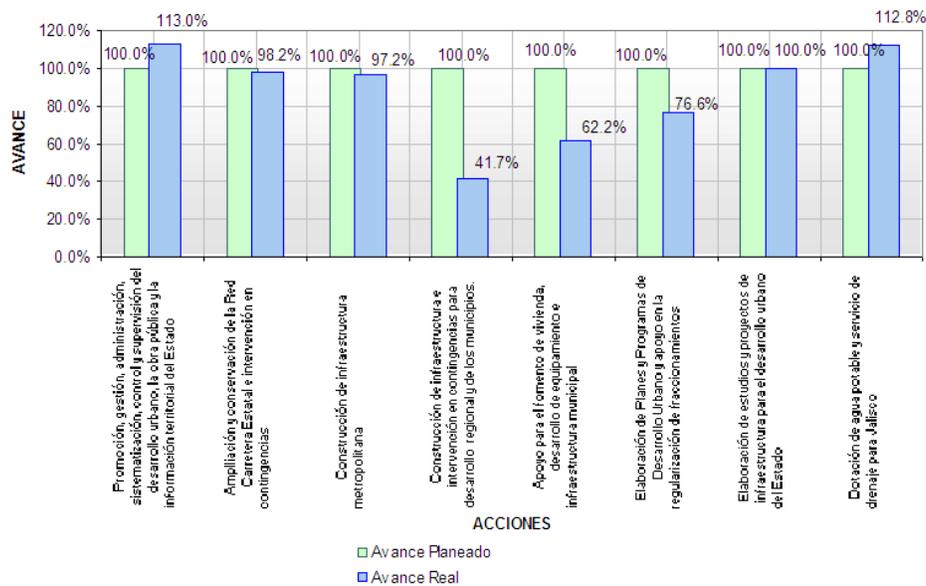
Referente a la acción *“Gestión, administración y seguimiento de Proyectos Estratégicos Regionales (PER’s)”* se planearon 85 acciones (8 documentos –PAI-, 77 acciones para consolidar el desarrollo de las actividades que se comprometen en los diferentes Proyectos Estratégicos) y en el segundo trimestre fueron determinadas 101 obras (acciones) que impactaron en diferentes municipios, concretándose posteriormente 94 proyectos en 62 municipios. Así mismo en el cuarto trimestre se informó de 41 obras (acciones) ejecutadas (se habían planeado 36) así como la definición del costo de inversión por obra, por región en el marco de 8 proyectos estratégicos.

Respecto a la acción *“Consolidación de la planeación y la gestión estratégica para fortalecer el desarrollo social en el Estado”* por acuerdo del C. Gobernador del Estado de Jalisco la ejecución, operación y administración de los programas a partir de marzo de 2007 corresponde a la Secretaría de Desarrollo Humano

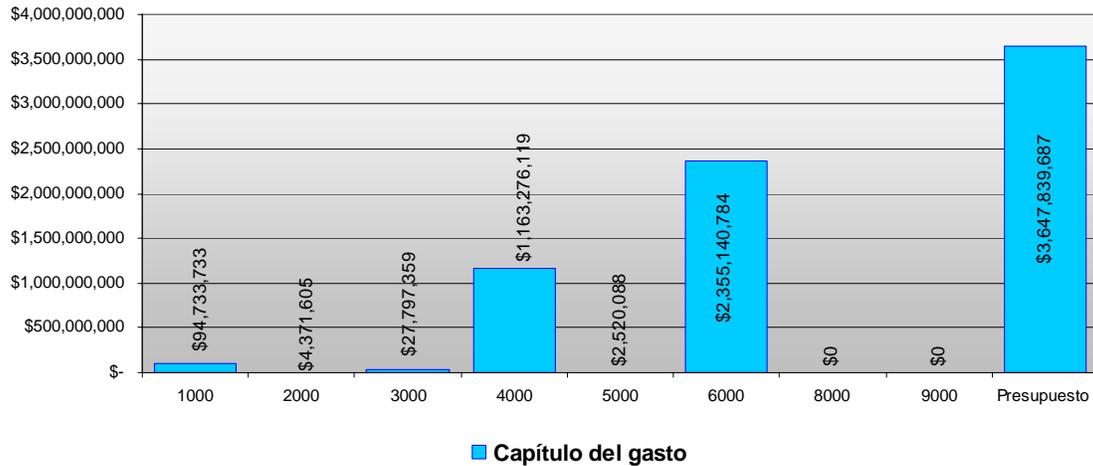
Avance Metas 4.- Secretaría de Desarrollo Urbano



Avance Acciones Secretaría de Desarrollo Urbano



Presupuesto 2007 SEDEUR

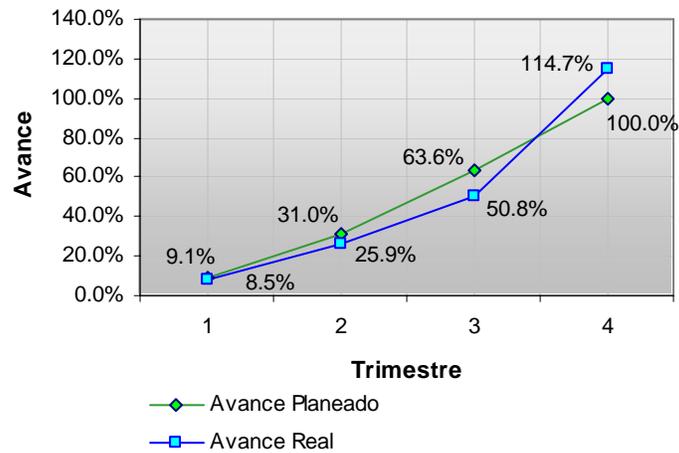


Nota:

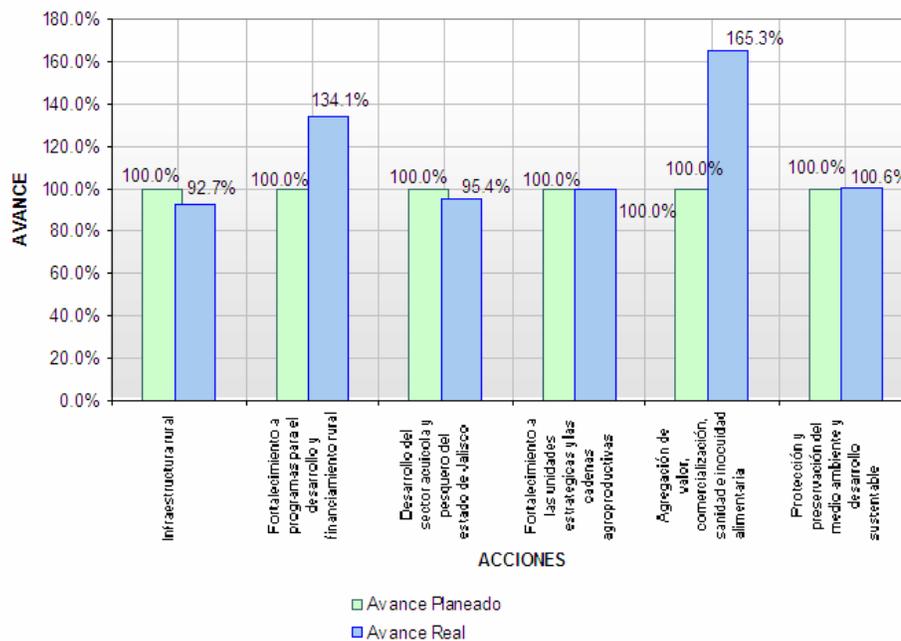
Respecto a la acción *“Dotación de agua potable y servicio de drenaje para Jalisco”* entre otros puntos se contempla la Recuperación y Sustentabilidad de la Cuenca Lerma-Chapala, la cual refleja la recuperación del lago de Chapala expresada en los millones de metros cúbicos (Mm³) al final de año. En el 2007 se gestionó y exigió el cumplimiento de los volúmenes autorizados a los usuarios de agua en la cuenca, así como los desfogues de las presas establecidos en el Convenio de Distribución de Aguas Superficiales vigente. La gestión realizada permitió que se respetaran los volúmenes autorizados y las principales presas de la cuenca contaran al final del estiaje con un almacenamiento por arriba del 50%, que aunado al buen temporal de lluvias permitió que las presas se llenaran más rápido y desfogaran hacia el lago de Chapala un mayor volumen de agua al planeado.

Para la acción *“Promoción, gestión, administración, sistematización, control y supervisión del desarrollo urbano, la obra pública y la información territorial del Estado”* se contemplan entre otros puntos la elaboración de convenios el cual por el cierre de los compromisos de la anterior administración estatal, (febrero 2007) se vio incrementado sustancialmente la solicitud de los mismos. Así mismo esta acción contempla el registro, control y seguimiento de solicitudes en materia de obra pública los cuales se vieron incrementados en el primer, segundo, tercer y cuarto trimestre, motivado por el inicio de las Administraciones Municipales 2007-2009, reflejando un incremento natural de solicitudes, en virtud de las expectativas de apoyo que los C. Presidentes Municipales tienen ante esta SEDEUR.

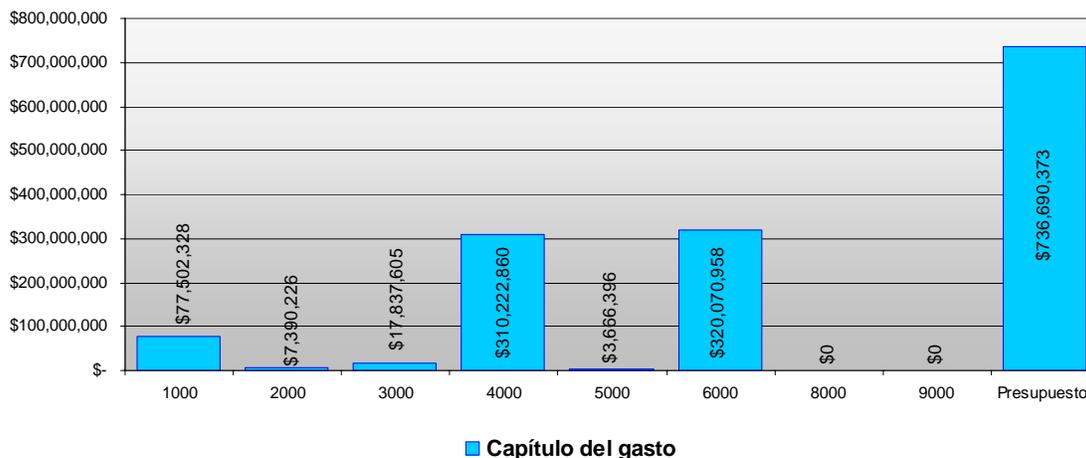
Avance Metas 5.- Secretaría de Desarrollo Rural



Avance Acciones Secretaría de Desarrollo Rural



Presupuesto 2007 SEDER



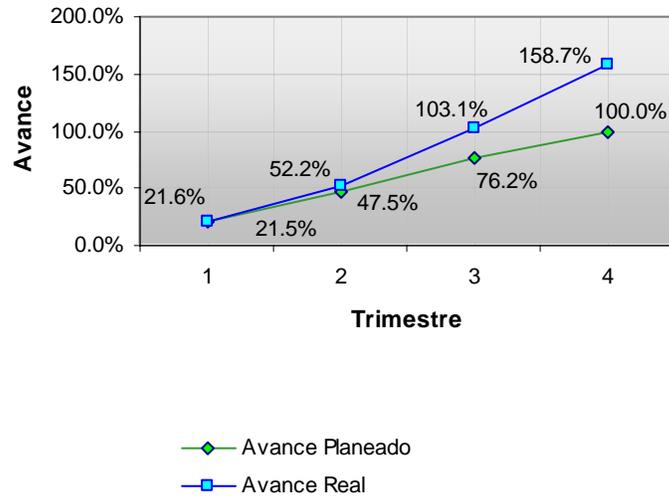
Nota:

En la Acción *“Fortalecimiento a programas para el desarrollo y financiamiento rural”* el ejercicio presupuestal 2007, rebasó las metas planeadas, gracias a la participación y reingeniería coyuntural de los Consejos Municipales de Desarrollo Municipal, funcionarios de Gobierno Estatal, Federal y Municipal, se logró incrementar la participación de los productores de las zonas rurales del estado, es por ello, que la demanda de servicios y apoyos fue mayor a los años anteriores.

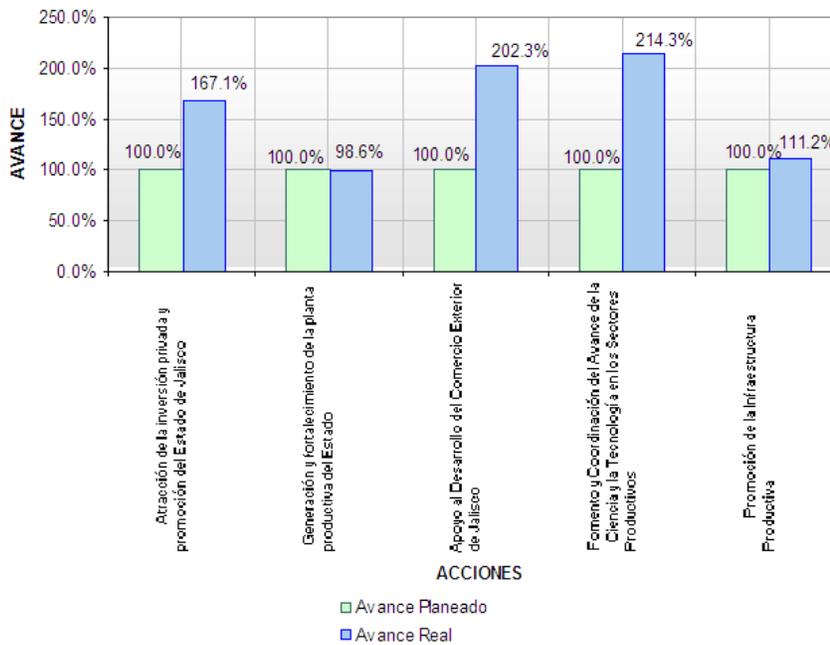
Respecto a la acción *“Agregación de valor, comercialización, sanidad e inocuidad alimentaria”* se sobrepasó la meta gracias a la coordinación entre el Gobierno Federal y Estatal por conducto de ASERCA (Apoyos y servicios a la comercialización agropecuaria), al implementar el programa de compras anticipadas (agricultura por contrato), en el cual se firmaron los contratos de maíz entre los productores y consumidores por un volumen de 1,085,404.556 de toneladas mismas que ya fueron aseguradas con coberturas de precios en los mercados de futuros.

Para la acción *“Protección y preservación del medio ambiente y desarrollo sustentable”* durante 2007 se desarrolló una amplia difusión acerca de la importancia de proteger y conservar los recursos naturales del Estado, aplicando en los procesos de aprovechamiento de esos recursos, criterios y técnicas de manejo que garanticen su supervivencia y como consecuencia la sustentabilidad de nuestros ecosistemas; dichos procesos de concientización permitieron superar en alguna medida las metas originalmente planteadas en los diferentes proyectos.

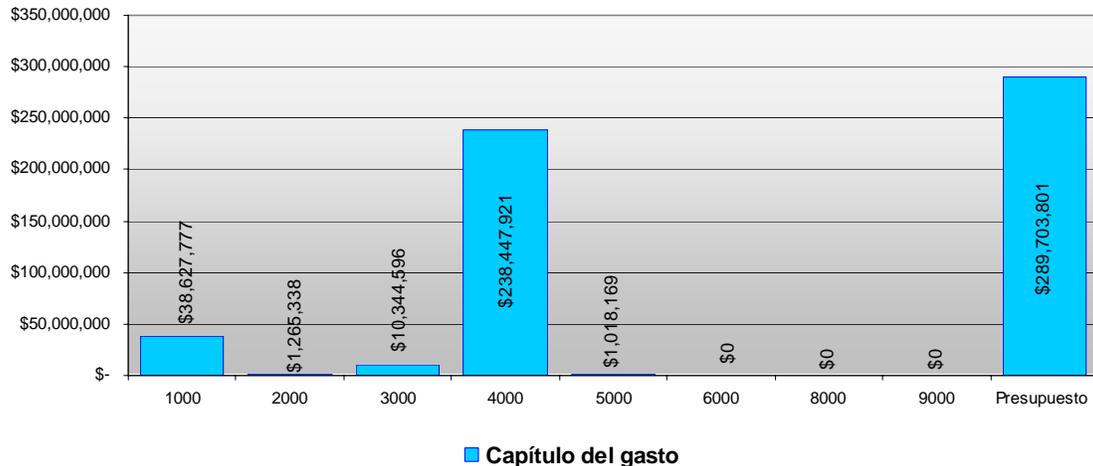
Avance Metas 6.- Secretaría de Promoción Económica



Avance Acciones Secretaría de Promoción Económica



Presupuesto 2007 SEPROE



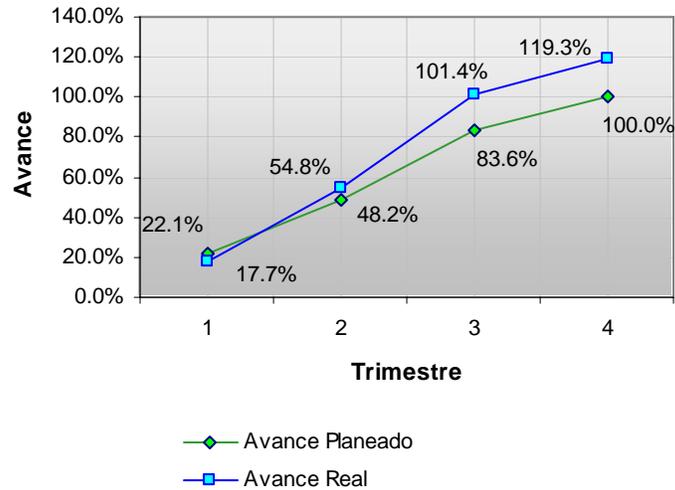
Nota:

Respecto a la acción *“Atracción de la Inversión Privada y Promoción de Jalisco”* durante el último trimestre del 2007, se incrementó el monto de inversión en los siguientes sectores: Construcción (40%); Servicios (80%); Eléctrico, Electrónica, Telecomunicaciones e Informática (42%); Comercio (26%) y Turismo y recreativos (37%).

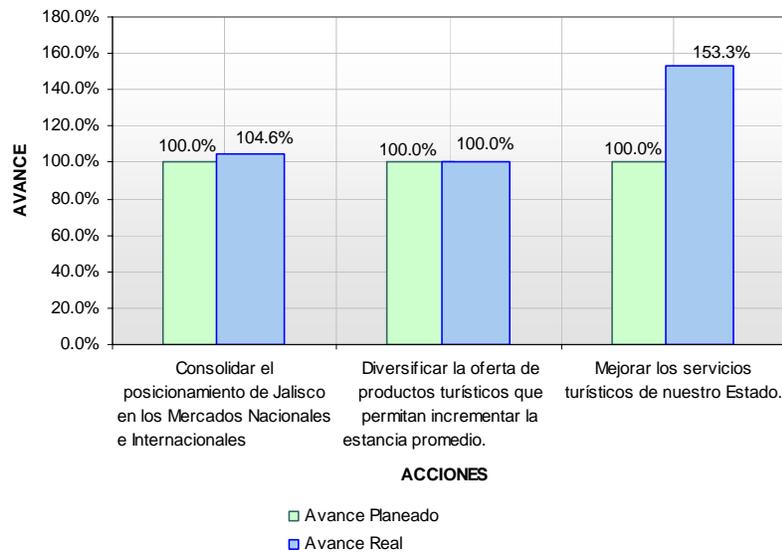
En la acción *“Apoyo al Desarrollo del Comercio Exterior”* se incrementó el número de empresas apoyadas en temas de comercio exterior en el último trimestre de 2007, derivado de la organización de tres eventos de capacitación en los que la asistencia fue nutrida: en noviembre se organizaron dos foros informativos: *Haciendo Negocios con Estados Unidos* y *Haciendo Negocios con a Asia* y en diciembre la presentación del programa de trabajo para el 2008.

Para el caso de la acción *“Promoción de la Infraestructura Productiva”* contempla la inversión comprometida al apoyo de proyectos con incentivos; ésta fue superior debido a que se atrajo una inversión de \$149'953,000.00 de un proyecto estratégico del sector Automotriz, y otra de \$985,379.00 que corresponden a dos proyectos que se atendieron en el mes de octubre, uno del sector calzado y otro del sector alimenticio.

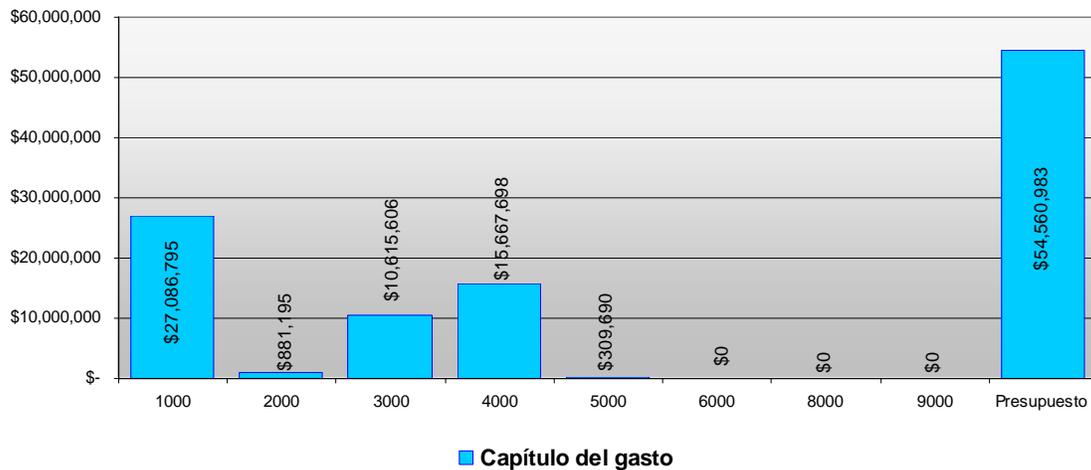
Avance Metas 7.- Secretaría de Turismo



Avance Acciones Secretaría de Turismo



Presupuesto 2007 SETUJAL



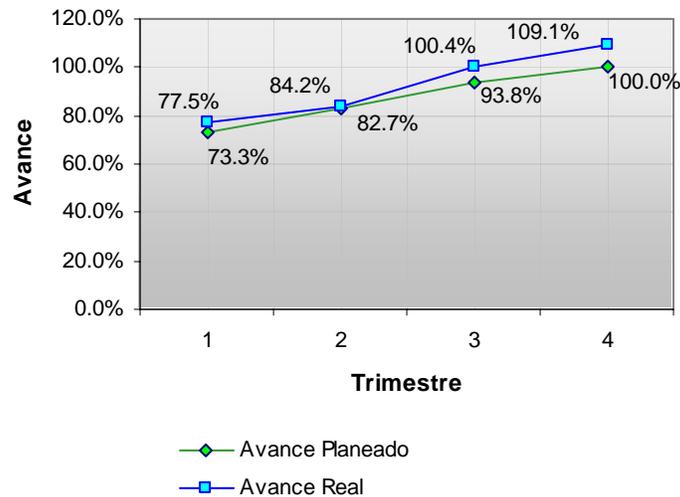
Nota:

En la acción “Consolidar el posicionamiento de Jalisco en los Mercados Nacionales e Internacionales” la meta planteada consistía en lograr 65 acciones de promoción, mismas que se llevaron a cabo, incrementándose la participación en los eventos siguientes:

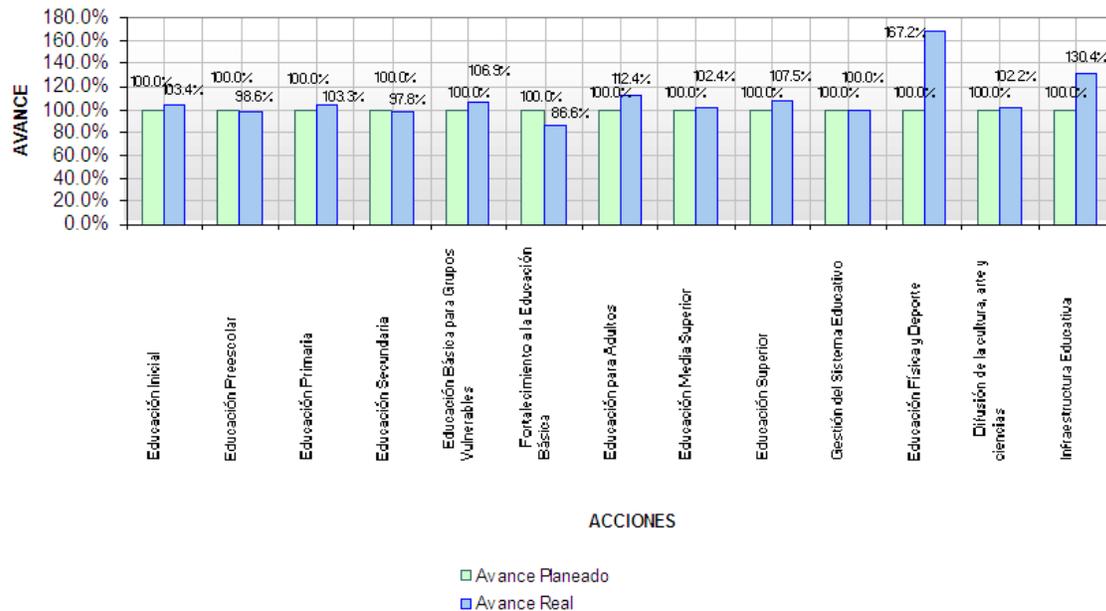
- Feria Turística Internacional (Cancún, Quintana Roo)
- Trade Show Internacional en la ciudad de (Miami, EE.UU.)
- Bolsa Mexicana de Inversión Turística (D.F.)
- Fiesta Mexicana (Laredo, Texas)
- Trade Show Internacional Routes (Estocolmo, Suecia)
- Semana Jalisco (Rio de Janeiro)

Para el caso de la acción “Promoción, gestión, administración, sistematización, control y supervisión del desarrollo urbano, la obra pública y la información territorial del Estado” la Secretaría de Turismo desarrollo cuatro programas institucionales de trabajo como lo son, la Capacitación, Programa H (Higiene de alimentos), cultura Turística Infantil y Modernización turística, al inicio de la administración 2007 nuestras expectativas como Dependencia era lograr la atención a 45 Municipios, mismos que logramos superar optimizando nuestros recursos presupuestales y atendiendo a mejoras tecnológicas en los procesos de trabajo.

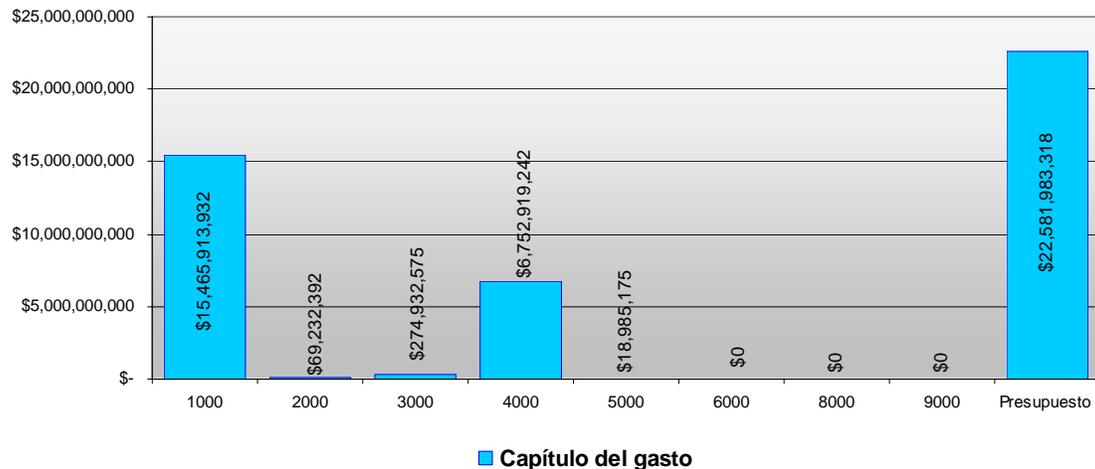
Avance Acciones 8.- Secretaría de Educación



Avance Acciones Secretaría de Educación



Presupuesto 2007 SEJ



Nota:

Para la acción “*Educación Primaria*” se atendió a un mayor número de alumnos (47,530 adicionales a lo planeado) explicado por las nuevas franjas urbanas del Estado.

Respecto a la acción “*Educación Básica para Grupos Vulnerables*” se atendieron 1,561 alumnos adicionales a lo planeado, debido a que el servicio se ha expandido gradualmente a otros niveles y servicios educativos, además a esta modalidad se incorpora al Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa. Así mismo los factores de menor migración de familias indígenas; becas de PROGRESA; fortalecimiento del apoyo a las escuelas por parte de la SEJ a contribuido a incrementar la demanda de estos servicios.

Referente a la acción “*Fortalecimiento a la Educación Básica*” se apoyaron a 89 escuelas adicionales a la meta planteada.

Para la acción “*Educación para Adultos*” se atendieron 8,316 alumnos mas respecto a la meta planteada, esto debido a que se han impulsado alternativas flexibles y más pertinentes a las unidades móviles, así como la diversificación de especialidades del Instituto de Formación para el Trabajo (IDEFT).

En la acción “*Educación Media Superior*” se atendieron 6,447 alumnos adicionales a lo planeado apoyado asociadamente por la diversificación de alternativas como la modalidad abierta (entre otras).

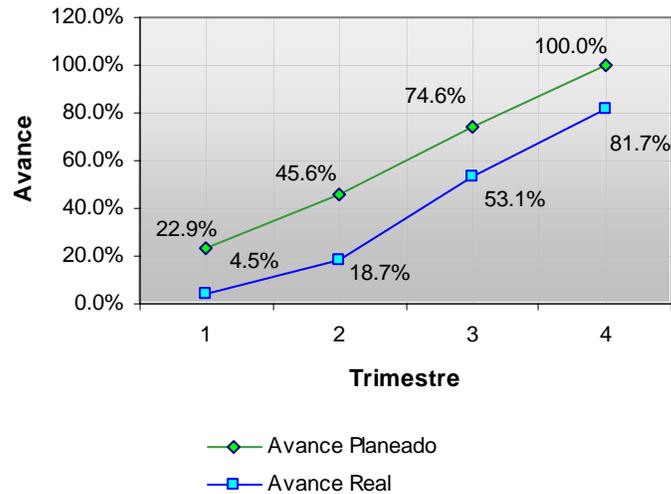
Para la acción “*Educación Superior*” se atendieron 9,844 alumnos adicionales a lo planeado situación apoyada por la adición de nuevas alternativas tecnológicas para los egresados del bachillerato.

Respecto a la acción *“Educación Física y Deporte”* La disposición de recursos apoyó de manera principal el incremento en la cobertura del servicio de educación física.

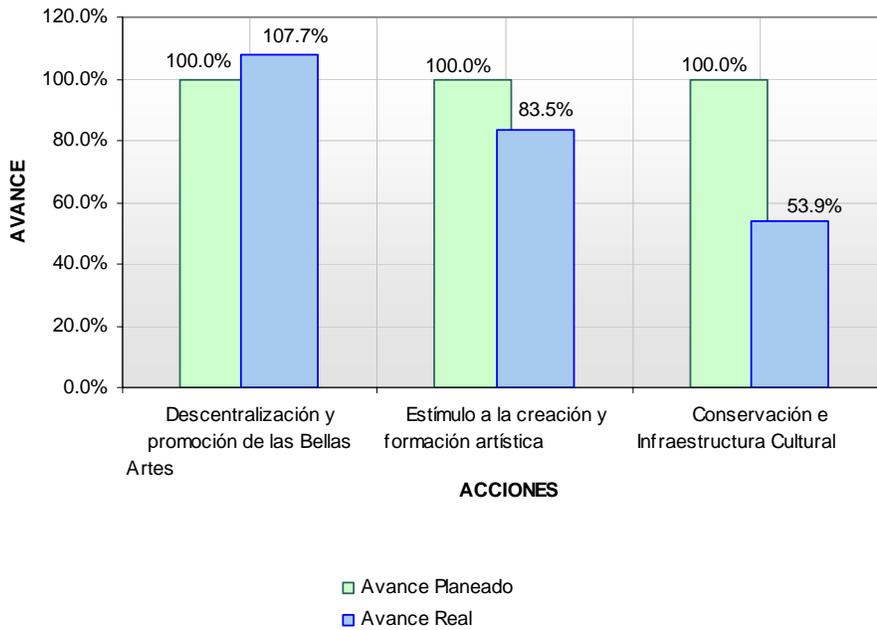
Referente a la acción *“Difusión de la cultura, arte y ciencias”* El número de eventos culturales fue mayor al previsto (5 mas a lo planeado), en función de una ampliación temática del programa previamente proyectado.

En la acción *“Infraestructura Educativa”* se pudo apoyar mayor cantidad de escuelas (15 espacios, 273 obras amuebladas, 293 rehabilitaciones) respecto a lo planeado, derivado de economías del ejercicio presupuestal.

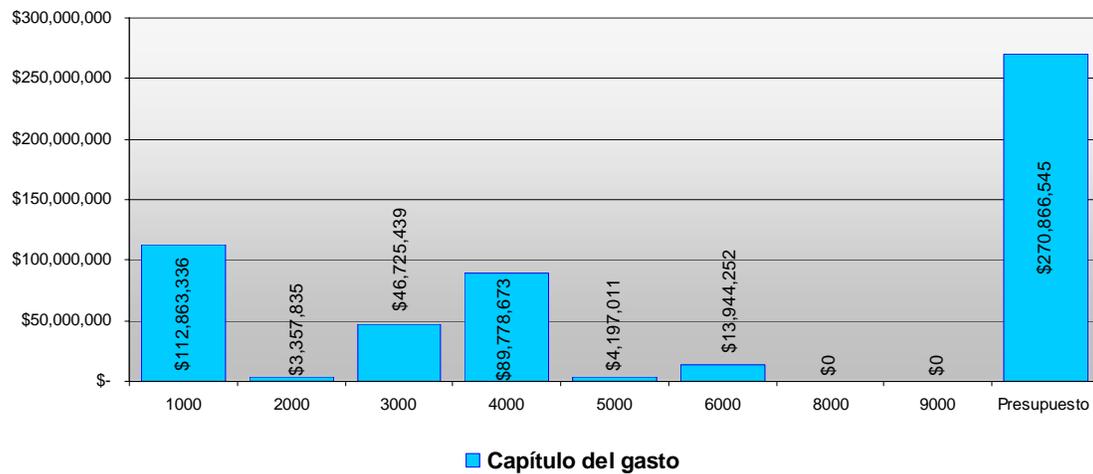
Avance Metas 9.- Secretaría de Cultura



Avance Acciones Secretaría de Cultura



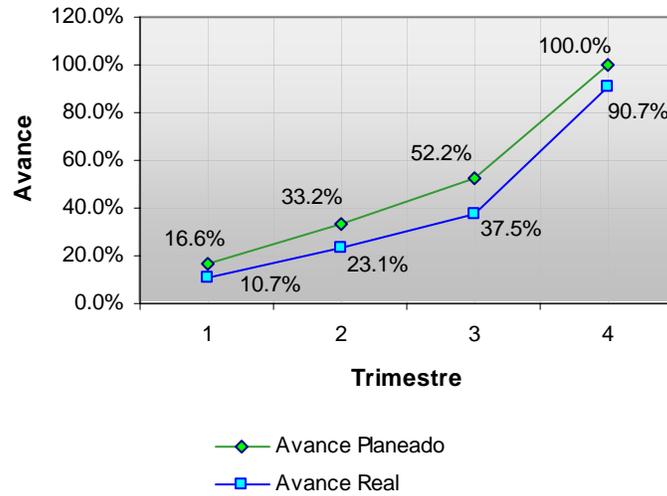
Presupuesto 2007 SC



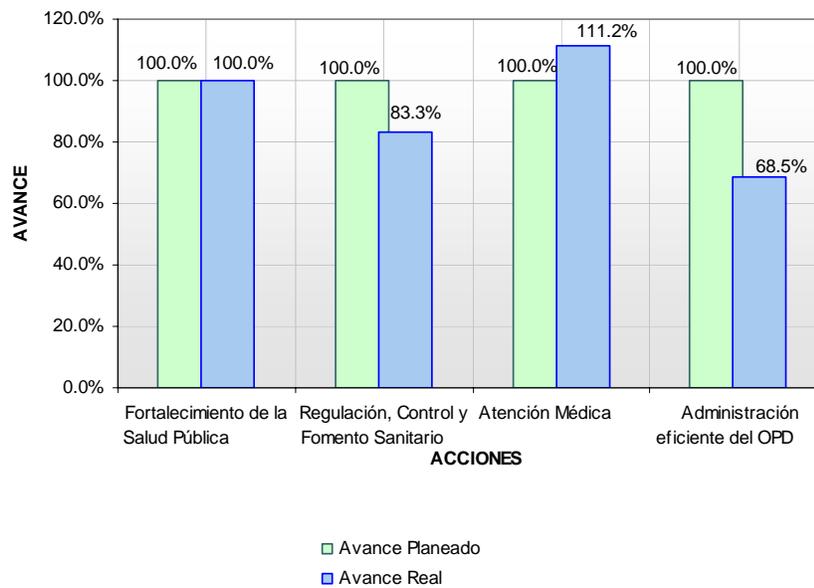
Nota:

Para la acción “*Descentralización y promoción de las Bellas Artes*” de acuerdo a las necesidades para concretar los proyectos conveniados con las autoridades municipales fue necesario solicitar un recurso adicional; mismo que fue por \$8’550,000 asignado por parte de la Secretaría de Finanzas, para la Dirección General de Fomento y Difusión. Lo anterior trajo por consecuencia un incremento en las metas programadas y el recurso se destino para la realización de talleres de formación artística principalmente en los municipios.

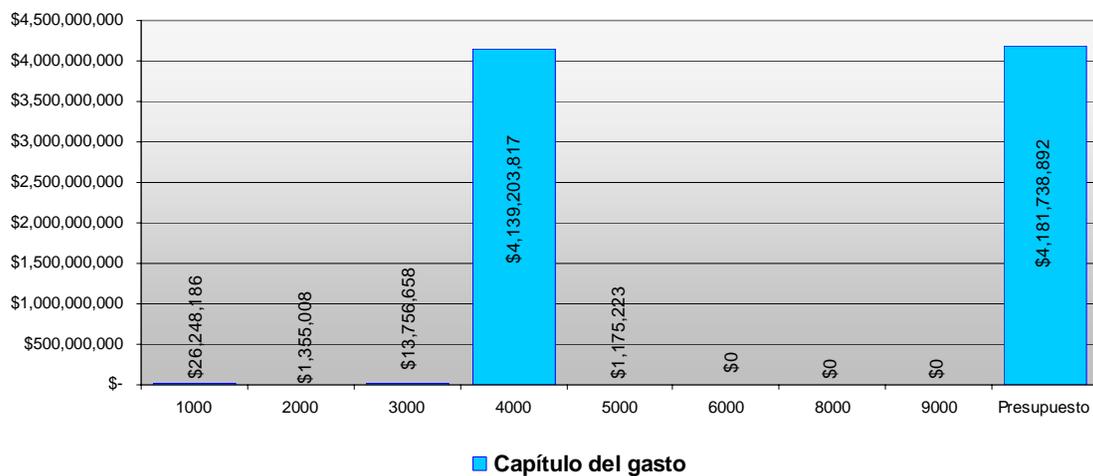
Avance Metas 10.- Secretaría de Salud



Avance Acciones Secretaría de Salud



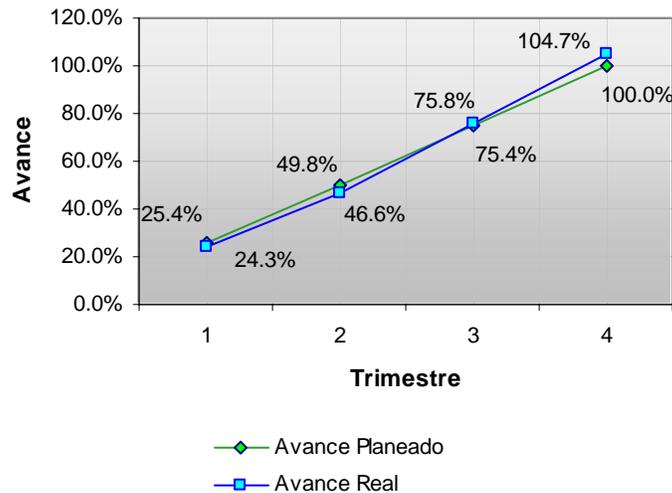
Presupuesto 2007 SSJ



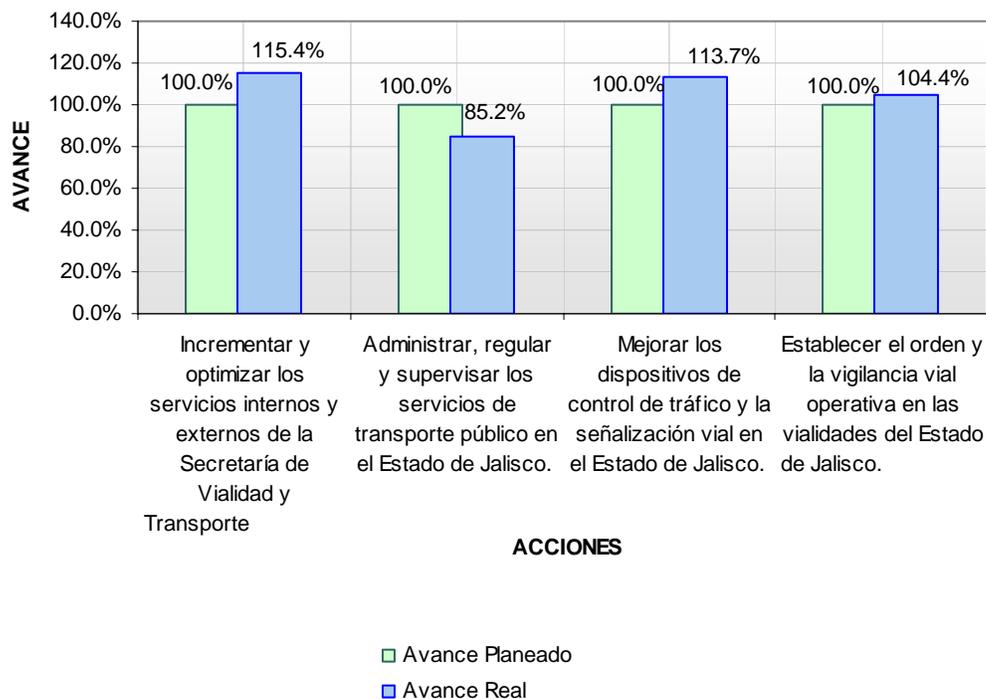
Nota:

Referente a la acción "Atención Médica" se compone de tres indicadores: número de consultas médicas otorgadas, egresos hospitalarios y cirugías realizadas, los tres indicadores resultan de la prestación de servicios que la población usuaria de los servicios requiere, esta puede variar de un año a otro en base a la demanda que se presenta por parte de la población que hace uso de dichos servicios, mismos que deben ser otorgados puesto que no pueden ser negados por las unidades médicas (centros de salud, hospitales e institutos) a los jaliscienses que lo solicitan por lo que la demanda y su atención en el 2007 fue superior a lo programado.

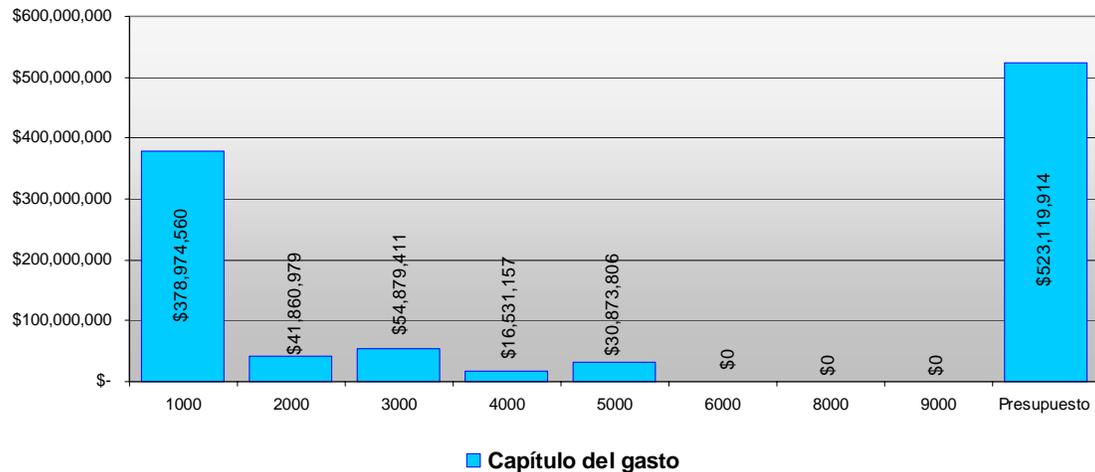
Avance Metas 11.- Secretaría de Vialidad y Transporte



Avance Acciones Secretaría de Vialidad y Transporte



Presupuesto 2007 SVyT



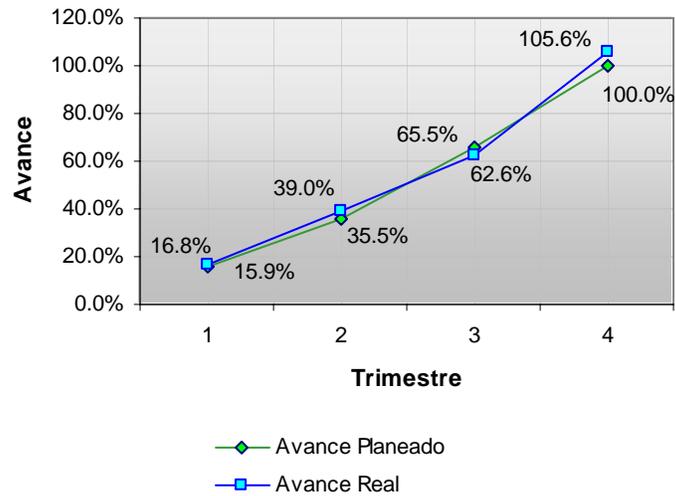
Nota:

En la acción *“Incrementar y optimizar los servicios internos y externos de la Secretaría de Vialidad y Transporte”*, se tiene los servicios de atención ciudadana, quejas e inconformidades, licencias, que es a petición de la ciudadanía, y cultura vial, que en este año se contó con al apoyo de los medios masivos y se pudo llegar a un número mayor de la población jalisciense.

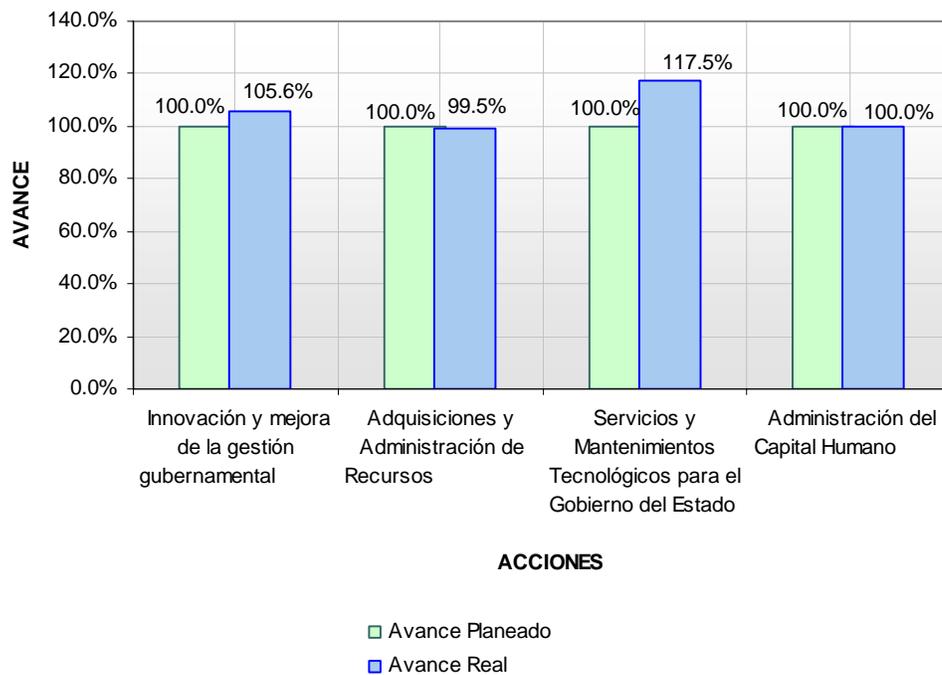
En la acción *“Mejorar los dispositivos de control de tráfico y la señalización vial en el Estado de Jalisco”* se contó con un presupuesto adicional además de la contratación de servicios para señalización, asimismo, se cubrieron los reportes y demanda de mantenimiento a dispositivos de control de tráfico. Dichos requerimientos son cambiantes en el tiempo, y para 2007 se superó lo pronosticado.

Referente a la acción *“Establecer el orden y la vigilancia vial operativa en las vialidades del Estado de Jalisco”* contempla la vigilancia vial, contando en el 2007, con un incremento en la contratación de personal y renovación del parque vehicular, lo que permitió acudir a mayor número de servicio que hizo la ciudadanía.

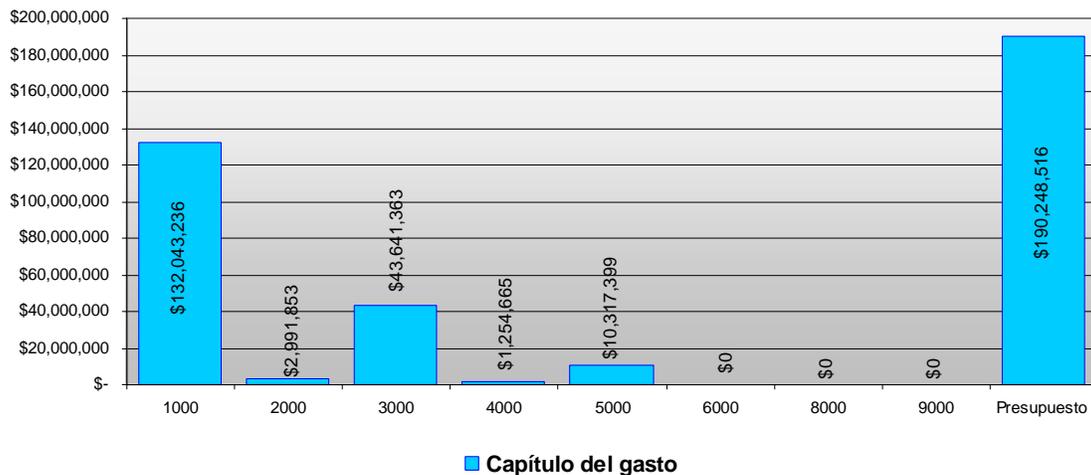
Avance Metas 12.- Secretaría de Administración



Avance de Acciones Secretaría de Administración



Presupuesto 2007 SECADMON

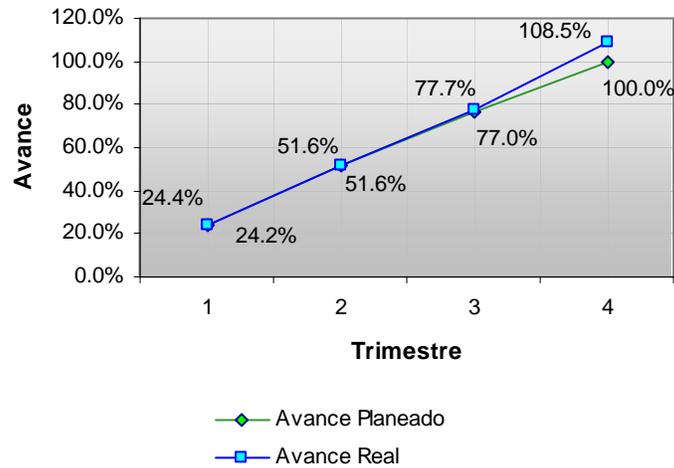


Nota:

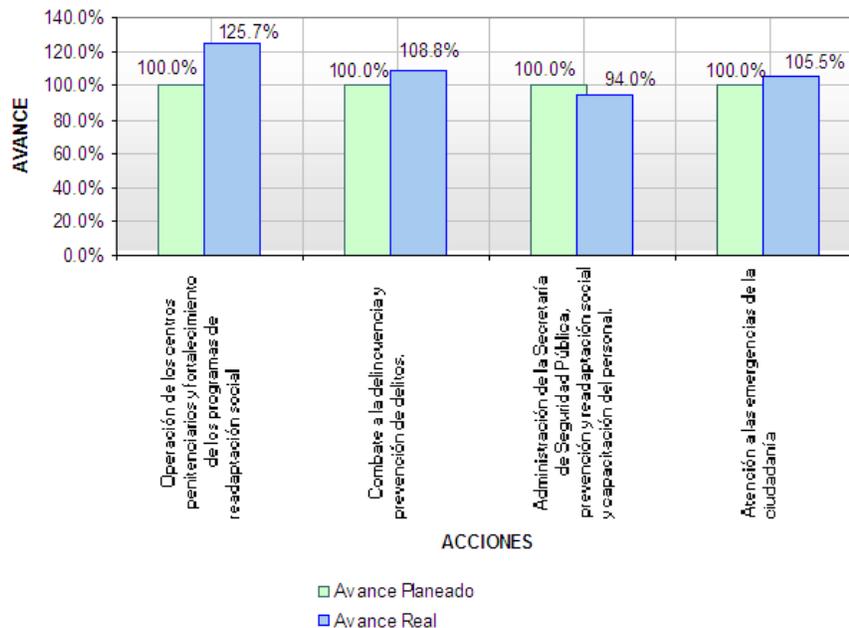
En la acción *“Innovación y mejora de la gestión gubernamental”*, contempla estudios, diagnóstico y propuestas de mejora, dado el cambio de administración de gobierno en el año 2007, algunos titulares vieron la oportunidad de hacer revisiones y análisis en sus dependencias para orientarlas según el Plan Estatal de Desarrollo, resultando en un total de ocho estudios diagnósticos en lugar de los 6 planeados.

En la acción *“Servicios y Mantenimientos Tecnológicos para el Gobierno del Estado”*, logramos operar y mantener la disponibilidad e integridad de la plataforma tecnológica que soporta los procesos de gestión interna y los servicios a la ciudadanía en un horario especial para no afectar el horario laboral general. Se suma a esto que, la demanda para la automatización de servicios en línea y sistemas fue superior a lo planeado.

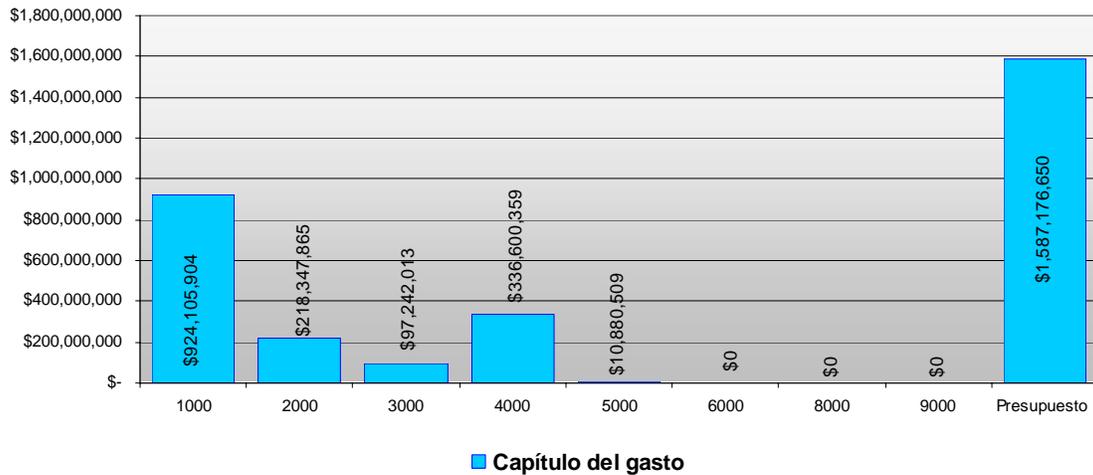
Avance Metas 13.- Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social



Avance Acciones Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social



Presupuesto 2007 SSPPRS



Nota:

En la acción “Operación de los Centros Penitenciarios y fortalecimiento de los Programas de Readaptación Social” entre otras metas, se programó la capacitación de 1,160 personas en cursos y talleres aplicados al Sistema Penitenciario y finalmente se logró capacitar durante todo el 2007 a 1,698 personas. En otro rubro de la misma acción, en cuanto a la supervisión de las personas liberadas de los centros de Reclusión se programó realizar 6,500 visitas domiciliarias durante el año, sin embargo se lograron realizar 12,320.

Se programó la atención psicológica, médica, social y de asistencia a la población de adultos liberados de los Centros de Reclusión, así como a los menores infractores y sus familias mediante 22,359 servicios interdisciplinarios, sin embargo se proporcionaron 25,859 servicios.

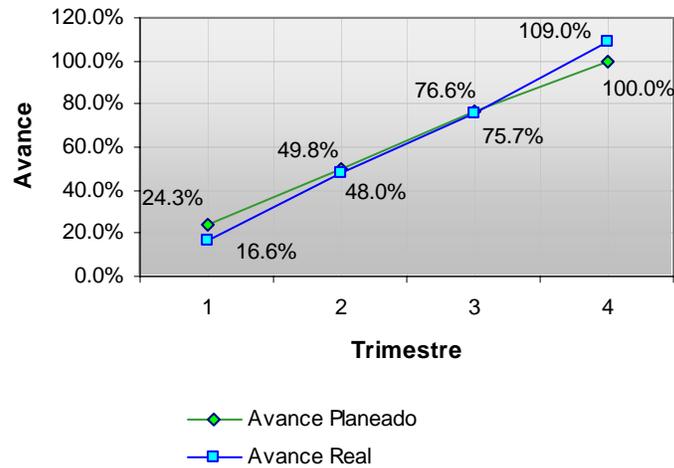
Respecto a la acción “Combate a la delincuencia y prevención de delitos” entre otras metas se programó la actualización de 8 Manuales de Procesos y funciones de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social, de sus Centros Integrales de Justicia Regional y de las Instituciones para menores, logrando finalmente actualizar 14 Manuales. Así mismo se programó realizar 24 estudios criminológicos logrando finalmente realizar 28. En este mismo sentido se programó la elaboración de 6 documentos sobre catálogos de grupos de delincuencia organizada logrando finalmente integrar un total de 10 documentos, en virtud de que se incrementó la coordinación con AFI y PGJ. También se planteó como meta el registro de 4,500 personas de seguridad pública, grupos subrogados y empresas de seguridad privada logrando finalmente registrar 5,444 personas.

En cursos impartidos en primaria y secundaria del Programa DARE para educar en la prevención del uso de drogas, se programó graduar a 100,000 niños y adolescentes, logrando finalmente graduar a 139,776.

Respecto a la acción *“Atención a las emergencias de la ciudadanía”* entre otros elementos se programó impartir 7 cursos de capacitación especializada en despacho de emergencias habiéndose impartido finalmente 8 cursos debido a la puesta en operación del Centro de Atención Regional de Emergencias (CARE) Puerto Vallarta.

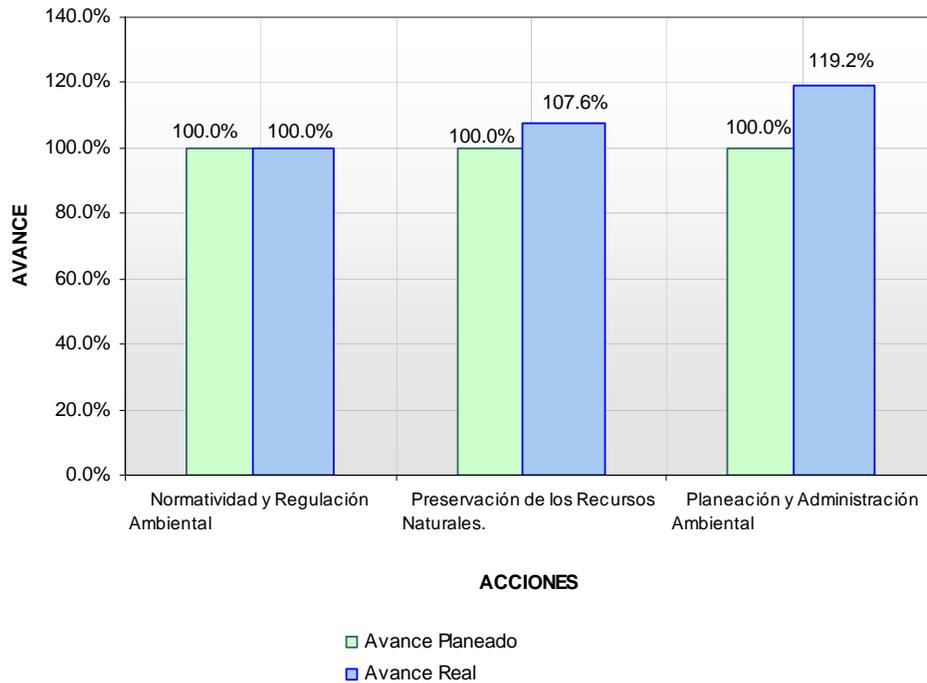
Avance Metas

14.- Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable

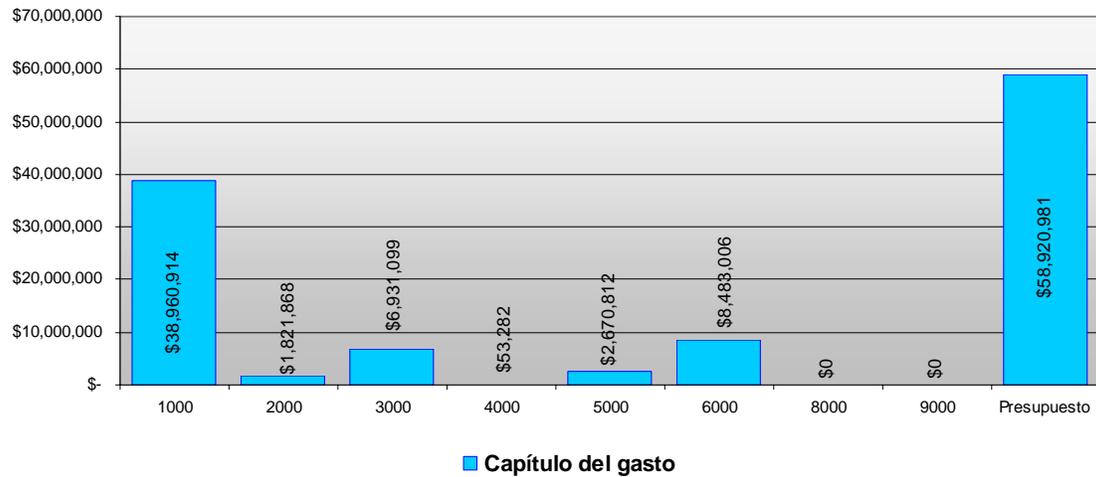


Avance Acciones

Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable



**Presupuesto 2007
SEMADES**

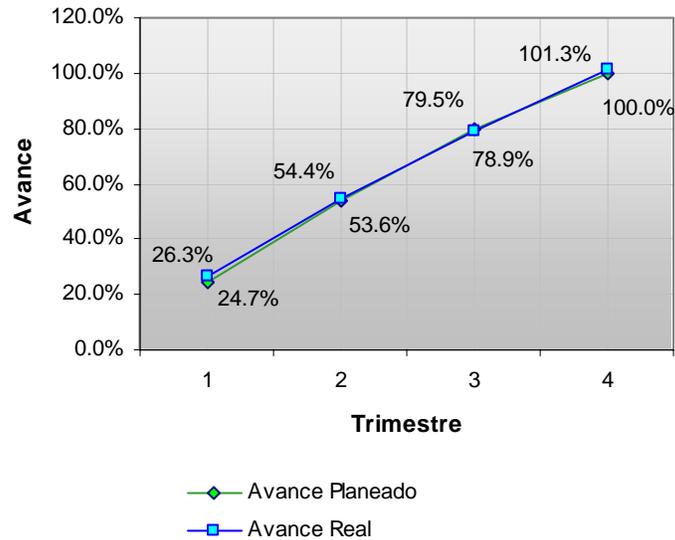


Nota:

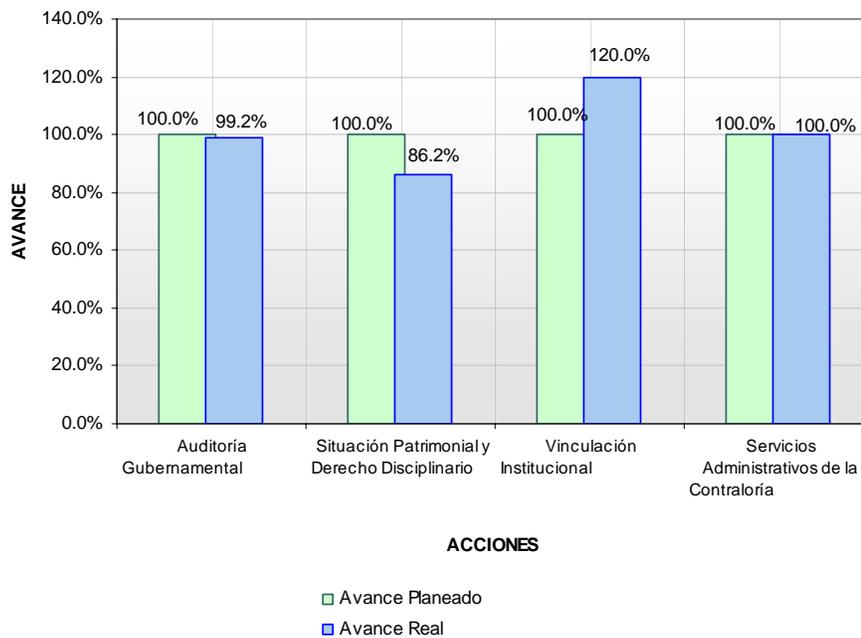
En cuanto a la acción: *“Preservación de los Recursos Naturales”* al indicador de inspecciones cuando se visitó una empresa y se detectó alguna irregularidad después se le dio seguimiento en visitas posteriores con la finalidad de corroborar si habían llevado a cabo las medidas recomendadas.

Respecto a la acción *“Planeación y Administración Ambiental”* durante el año 2007 en el ultimo trimestre del año hubo un incremento considerable en las compras para dotar de insumos y servicios requeridos por las diversas direcciones de la Dependencia.

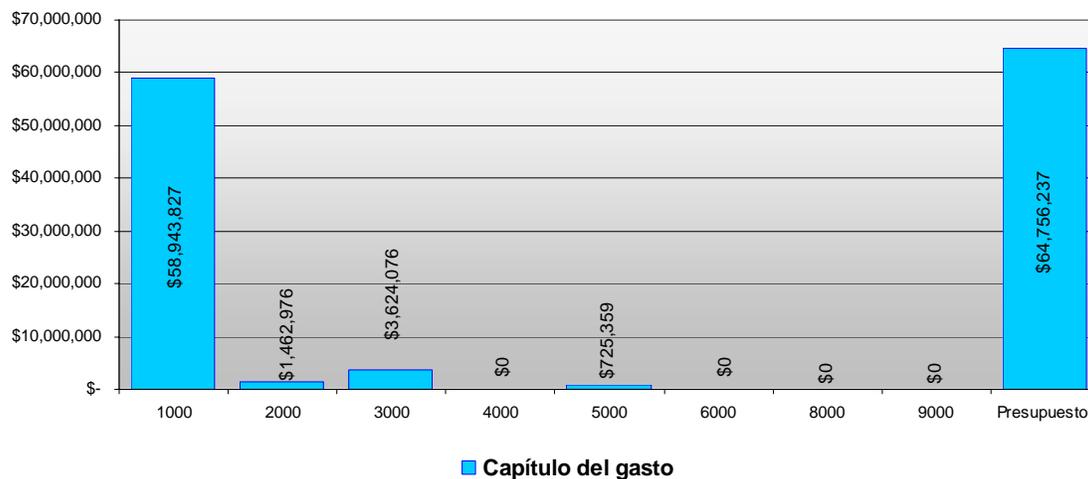
Avance Metas 15.- Contraloría del Estado



Avance Acciones Contraloría del Estado



Presupuesto 2007 CONTRALORIA



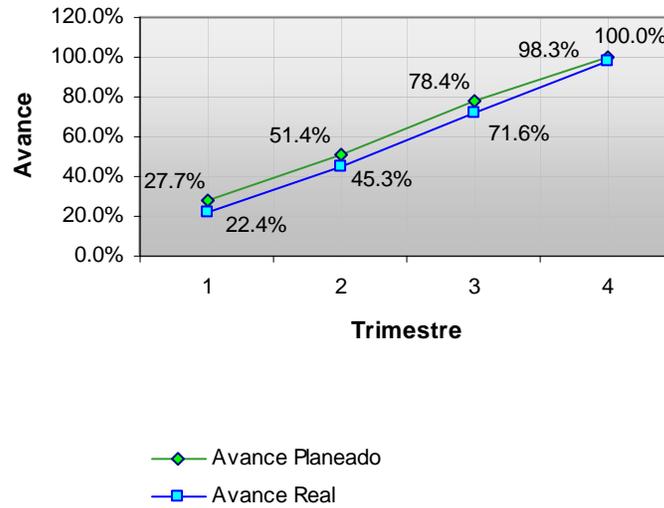
Nota:

Respecto a la acción “*Vinculación institucional*” la cual contempla entre otros puntos la difusión de materiales bibliográficos de temas relacionados a Municipios del Estado, Dependencias del Ejecutivo y OPD’s, se programaron 1,340 ejemplares y se difundieron 1,353 debido al aumento de Organismos Públicos Descentralizados. Así mismo se celebraron talleres regionales excediendo la meta por 6 talleres. En este mismo sentido la difusión de los programas de desarrollo social federales y estatales se excedió en la meta debido al aumento de cobertura de programas de desarrollo social revisados durante el 2007.

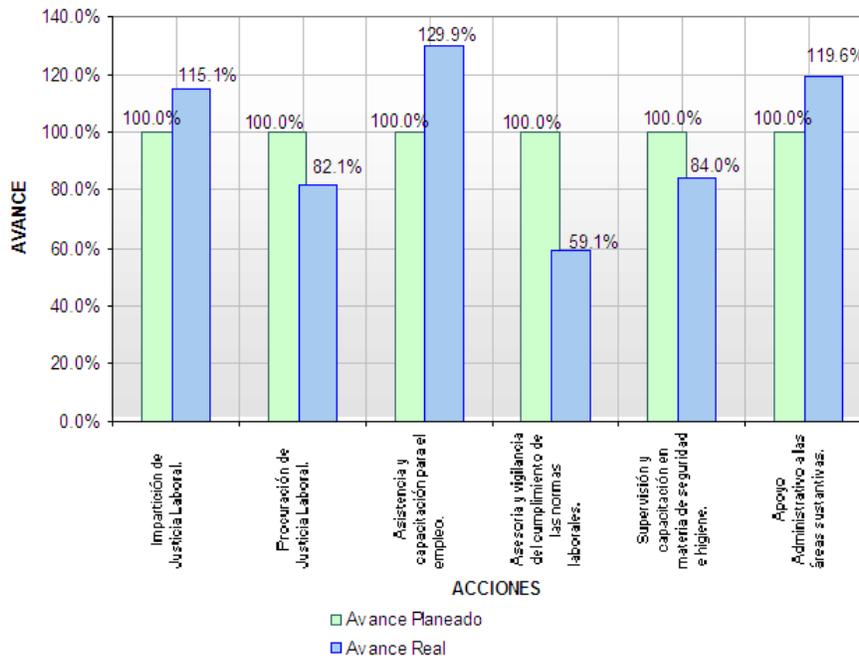
Esta misma acción incluye la capacitación a beneficiarios de programas de desarrollo social y ciudadanía en general respecto del Sistema Integral de Contraloría Social, en donde se tiene un incremento de 29,153 beneficiarios capacitados respecto a lo planeado. En el mismo sentido la Formación de Comités de Control y Vigilancia se incrementó a 436 respecto a lo planeado.

Por último, en la capacitación a vocales e integrantes de comités, se tuvo un excedente de 9,216 como consecuencia de la ampliación de programas revisados y el número mayor de comités conformados.

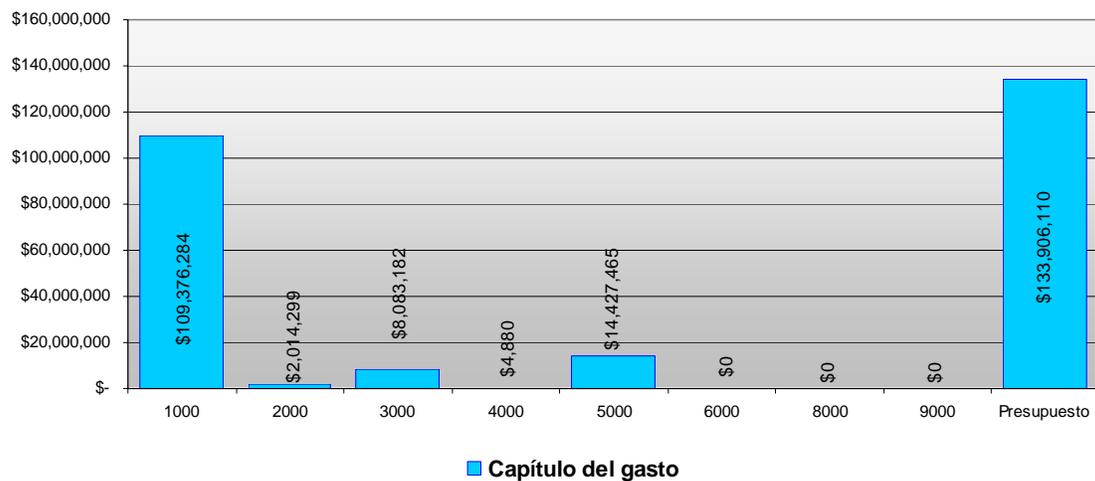
Avance Metas
16.- Secretaría del Trabajo y Previsión Social



Avance Acciones
Secretaria del Trabajo y Previsión Social



Presupuesto 2007 STyPS

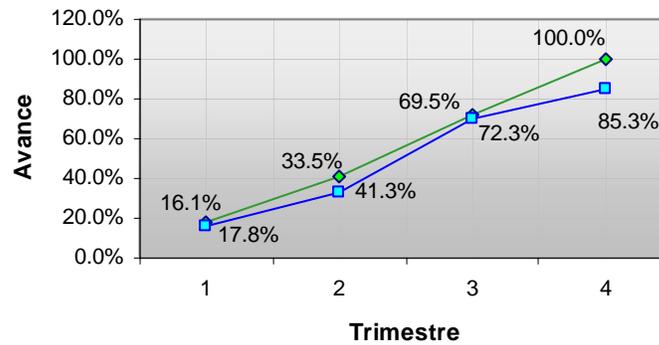


Nota

Para la acción *“Asistencia y Capacitación para el Empleo”* en la parte final del año se otorgo al Servicio Nacional del Empleo Jalisco una reasignación de recursos por parte de la Federación (Coordinación General de Empleo, Subsecretaría del Trabajo y Previsión Social), por un monto de \$ 3´000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) extras a lo inicialmente programado.

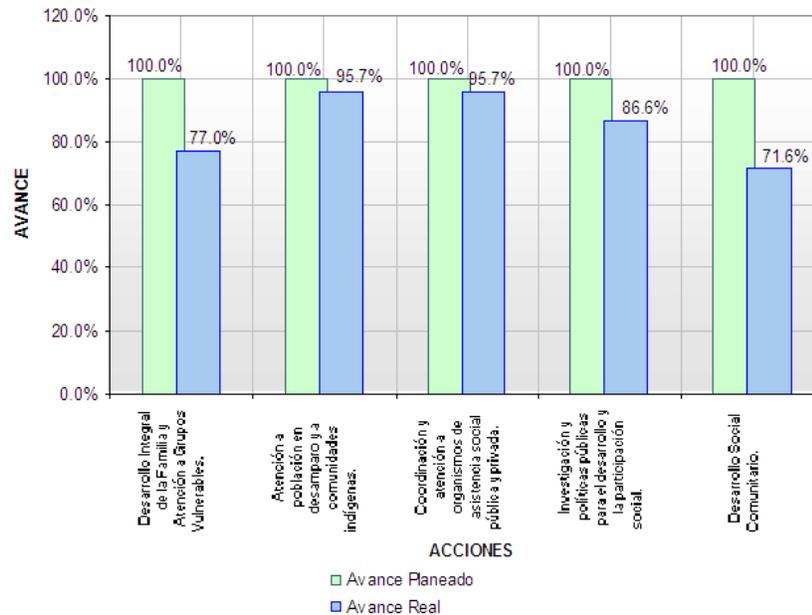
Para la acción *“Apoyo Administrativo a las áreas sustantivas”* se pudieron realizar programas de capacitación gracias al apoyo presupuestal extraordinario que se recibió; así mismo se tuvo un menor número de compras menores directas, con lo cual se optimizó el abastecimiento del almacén y la atención a las áreas solicitantes de suministros.

Avance Metas 17.- Secretaría de Desarrollo Humano

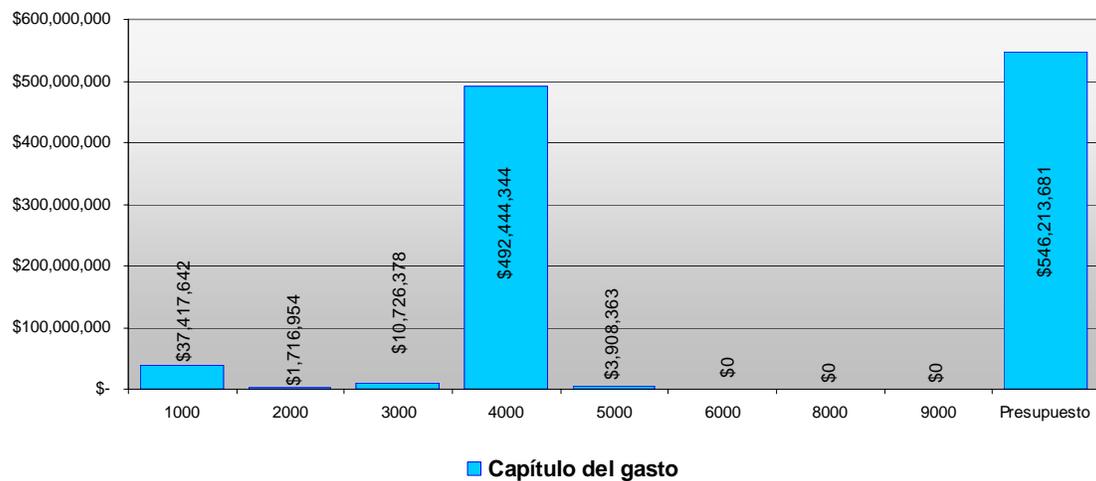


◆ Avance Planeado
■ Avance Real

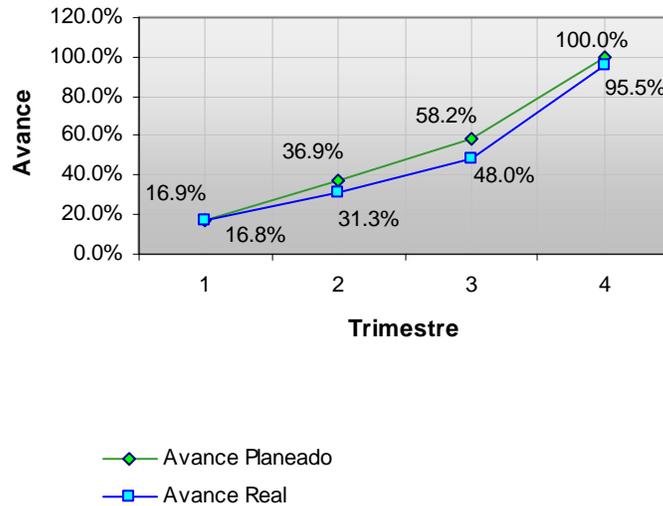
Avance Acciones Secretaría de Desarrollo Humano



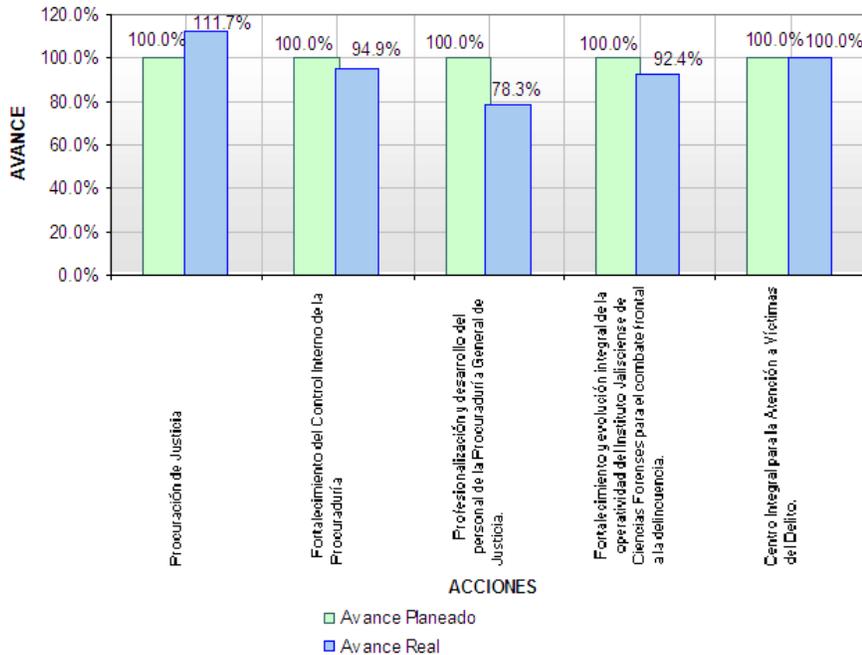
**Presupuesto 2007
SDH**



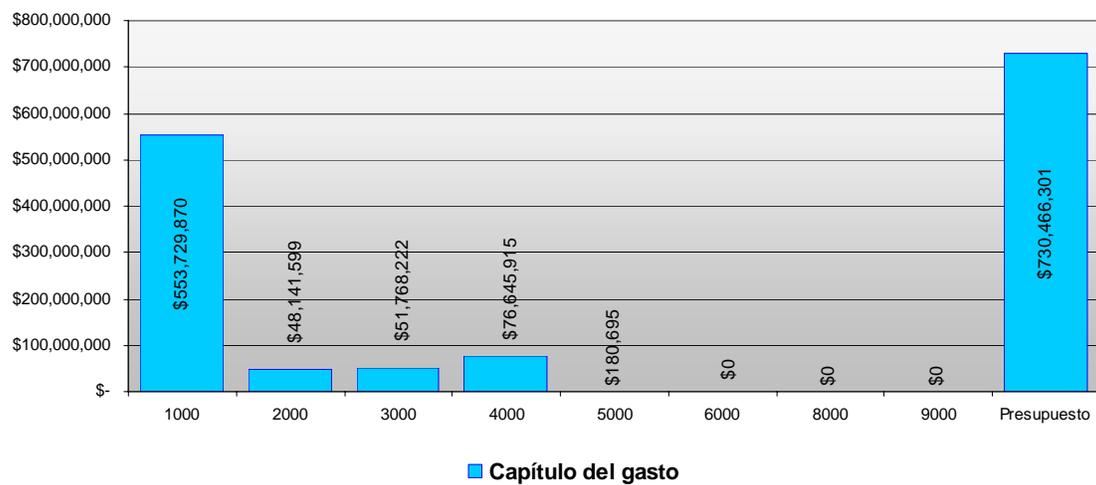
Avance Metas
18.- Procuraduría General de Justicia



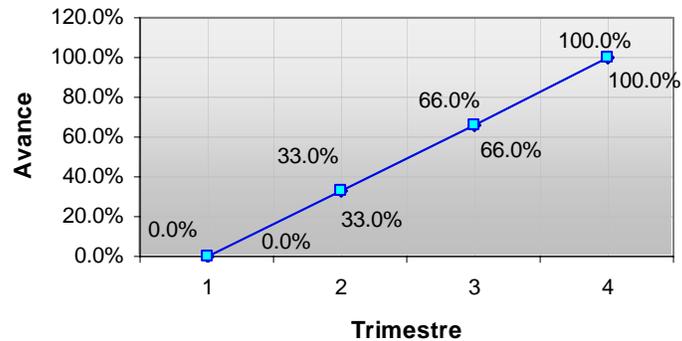
Avance Acciones
Procuraduría General de Justicia



**Presupuesto 2007
PGJ**

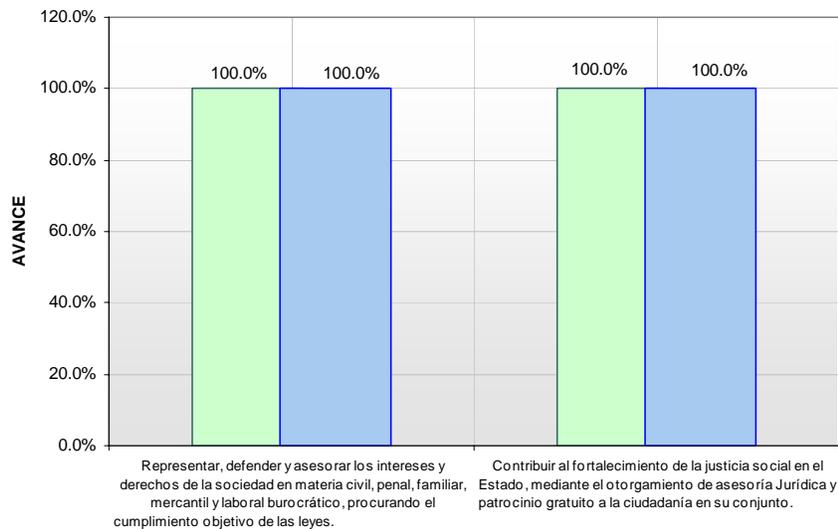


Avance Metas 19.- Procuraduría Social



◆ Avance Planeado
■ Avance Real

Avance Acciones Procuraduría Social



ACCIONES

■ Avance Planeado
■ Avance Real

**Presupuesto 2007
PS**

